

9 DE JULIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



“COBRO POR POLÍTICA, NO POR DAR CLASES”



SEMAR DETUVO AL *MENCHO* Y GOBERNADOR DE AN LO SOLTÓ



BM: 4 DE CADA 10 PODRÍA VOLVER A LA POBREZA EN AL



¿QUIÉN QUIERE RELEVAR AL EJÉRCITO?: SEDENA



COBRO \$26 MIL AL MES POR “TRABAJO POLÍTICO”: NÚÑEZ



LÍDER DE LA CNTE: “ME PAGAN POR HACER POLÍTICA”



LOS TIEMPOS DE CONTIENDA QUEDARON ATRÁS: PEÑA NIETO



HISTÓRICA CREACIÓN DE EMPLEO FORMAL EN JUNIO



EN JUNIO SE CREARON 78,435 EMPLEOS



JEFE DE LA CNTE JUSTIFICA SUELDO: COBRO POR HACER POLÍTICA



AUMENTA 32% ROBO A DUCTOS DE COMBUSTIBLE



BAJAN SECUESTRO Y EXTORSIONES: PEÑA



¡INDAGUEN!



AVANCES EN SEGURIDAD, PERO FALTA: PEÑA NIETO



GRECIA BAJARÁ LAS PENSIONES Y RENUNCIA A LA QUITA DE DEUDA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Nuevamente difieren AGP y director general del Poli (La Jornada, p. 38)

Investigación en el IPN es fundamental para el país (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Refrenda UAM su compromiso educativo mediante publicación (Milenio, p. 14-Campus)

Amaga UAGro con ir a paro (Reforma, p. 3)

Desarrollan proyectos para zonas marginadas (Milenio, p. 2-Campus)

Eximen a la Autónoma de Morelos del sistema anticorrupción estatal (La Jornada, p. 31)

SEP

SEP se deslinda; “ya cumplimos” (Excelsior, p. 20)

SECTOR EDUCATIVO

La Marina, comprometida con la educación: Soberón Sanz (La Jornada, p. 9)

Crea el INEE al “evaluador en modalidad de revisor” (La Jornada, p. 36)

La ANUES va por la internacionalización de la educación (Milenio, p. 16-Campus)

Retienen 40 mil boletas en escuelas (Excelsior, p. 20)

La educación, con una transformación sin precedentes (El Sol de México, p. 7)

Más niños extranjeros estudian en México (Milenio, p. 8)

Quedan fuera de la escuela 40% de los jóvenes mexicanos (Publmetro, p. 12)

Llama SEMAR a fortalecer el Sistema Educativo en México (El Universal, p. 12)

Denuncian “las escuelas jodidas” (Milenio, p. 8)

Alargan vacaciones (Reforma, p. 4)

Primera generación (Reforma, p. 4)

SNTE /CNTE

“Cobro por política, no por dar clases” (Reforma, p. PP)

Urgen a sancionar a líderes de la CNTE (Reforma, p. 4)

Presentamos pruebas sustentadas, señala la ONG de Mexicanos Primero (La Crónica, p. 3)

Enfrentará la CNTE denuncia contra Núñez (El Universal, p. 11)

En 2014, líder de la CNTE cobró de manera ilegal (24 Horas, p. 7)

Funciona el boicot a la evaluación, según la Sección 9 (Milenio, p. 6)

Nómina en Oaxaca, de más de mil mdp al mes (La Razón, p. 4)

Citan legisladores a tres mandatarios (La Jornada, p. 5)

Agresores de maestros deben estar sujetos a proceso jurídico-penal, dice Daniel A. Gaxiola (Crónica, p. 3)

La Sección 22 ha secuestrado al sector educativo, asevera SNTE (Excelsior, p. 22)

Marchan miles de maestros en tres entidades (La jornada, p. 4)

Defienden a Núñez (Reforma, p.4)

Maestros de seis estados dicen que la evaluación “no pasará” (La jornada, p. 5)

Respaldo a Núñez Ginés (La Jornada, p. 5)

Defienden comisiones de los sindicalizados (Excelsior, p. 21)

La Sección 22, “unidad contra la embestida del gobierno”: Villalobos (La Crónica, p. 3)

Es Sección 22, la que revisa faltas: Cué (El Financiero, p. 49)

Dice Cué: “aplicaré ley”, pero no precisa cuándo (Reforma, p. 4)

Justicia, la mejor forma de cerrar la herida por la desaparición de normalistas (La Jornada, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Nuevamente difieren AGP y director general del Poli

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Una vez más, la Asamblea General Politécnica (AGP) y el titular del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fasnacht, discutirán cómo convocar a un referendo en el que participarían los más de 200 mil miembros de la comunidad de la casa de estudios. El objetivo será zanjar así el desacuerdo que desde marzo tienen en torno a la conformación de la comisión que se encargará de organizar el Congreso Nacional Politécnico (CNP).

A más de seis meses de firmados los acuerdos que establecen que se celebrará un congreso refundacional en el instituto, ayer hubo una nueva sesión de diálogo en Zacatenco entre alumnos y funcionarios encabezados por Fernández. Y como en ocasiones anteriores, no hubo avances en las negociaciones.

Un par de encuentros atrás, Fernández y los estudiantes decidieron darse una última oportunidad para intentar alcanzar el consenso y definir entre ellos el número de miembros que debería tener el organismo que convocará al CNP. Y es que en mayo tuvieron que parar de discutir este asunto pues el tiempo que tenían para ello se agotó, según los acuerdos firmados en diciembre pasado por el gobierno federal y la AGP. En esos mismos convenios se señala que si el director general y la asamblea no lograban ponerse de acuerdo, deberían llamar al referendo.

Más o menos un mes dedicaron a discutir este nuevo tema, pero tampoco consiguieron avanzar. Sus diferencias más marcadas estaban en torno a si la votación debería ser electrónica, como lo propone Fernández, o presencial, como lo pide la AGP. Como no avanzaban, acordaron dejar de lado el referendo y rediscutir la integración de la comisión organizadora.

Ayer, nuevamente y luego de una sesión en la que ambas partes se acusaron de no estar abiertas a la negociación, decidieron que siempre si será necesario el referendo. Así que lo volverán a discutir a partir del próximo miércoles. Sin embargo, tanto el director como la AGP adelantaron que sus planteamientos serán muy parecidos a los que hace unas semanas no les permitieron alcanzar el consenso.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	CAMPUS	8

Primo Alberto Calva Chavarría:

LA INVESTIGACIÓN EN EL IPN ES FUNDAMENTAL PARA EL PAÍS

La investigación que se realiza en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) es una fuerza fundamental en el desarrollo y la construcción del país. Ésa es una de las principales aportaciones que la institución guinda y blanco ha dejado a generación de alumnos y académicos que han formado parte de esta.

Así lo plantea Primo Alberto Calva Chavarría, uno de los académicos e investigadores con mayor trayectoria en el instituto. Toda una vida dedicada a la investigación, la academia y la propia gestión que ha podido desarrollar en el Politécnico.

Desde su oficina en la Unidad Zacatenco, el académico comenta que se trata de una labor que, después de décadas de trabajo, no se

Para Calva Chavarría, el Politécnico es una de las instituciones con mayor legitimidad social en el país, ya que dota a sus alumnos de una vocación de servicio hacia México

compara con ninguna otra actividad. Es el orgullo de ser politécnico que le ha redituado muchos frutos y satisfacciones.

En entrevistas con *Campus*, el investigador señala que el IPN ha dejado huella en la industria petrolera, a la cual nutrió, así como la industria eléctrica, en la que la electrificación del país fue fundamental el instituto, tan solo por citar dos casos.

“Tenemos importantes aportaciones a la comunidad científica internacional, el Politécnico es

una de las instituciones mexicanas que más es citada en las patentes internacionales, estamos trabajando fuerte para generar más patentes, ya se están logrando, transferencias tecnológicas y eso hace crecer al instituto.

“La investigación es una fuerza fundamental en el país, todo mundo sabe que en investigación científica el Politécnico es esencial en el país, el número de publicaciones internacionales, su impacto nacional, así lo muestran en todos los indicadores.

“El Politécnico es una fuerza muy importante en México, y por supuesto, de ahí se generan muchas soluciones a los problemas del país, de manera que el país no se entendería sin la labor del Politécnico, se ha desarrollado mucho la industria, mucho los servicios”, apunta.

Asimismo, el IPN cuenta con una serie de valores, y uno de ellos es la vocación de servicio, es parte de lo que la institución transmite a sus alumnos, y sobre todo, un amor y un orgullo por el instituto, que lo distingue de otras universidades y otras instituciones.

“Porque además de formarlo profesionalmente, y como buen ciudadano, se les fomenta un compromiso con su país, todos los egresados del instituto tienen esa mística y eso se preserva, el Politécnico, a casi 80 años de su existencia es una de las instituciones que más legitimidad social tiene en México.

MILENIO

“Casi 80 años y conservar y aumentar esos valores, significa que el Politécnico está presente en la sociedad mexicana, y lo está par bien, es muy fácil entender por qu es una de las instituciones más val radas”, considera Calva Chavarría

La era del conocimiento

Al hablar de los cambios que se ha generado en la educación superior durante todos estos años, el académico comenta que el México de aquella época es absolutamente distinto.

En principio, apunta, la era de Gutemberg, donde el libro era el principal medio de estudio en las instituciones de enseñanza superior ha dejado su lugar a otras técnicas y otras estrategias.

“La prominencia del libro está terminando porque ya no solamente es el libro físico, está compartiendo espacio con el libro electrónico, y se aprende de publicaciones, de revistas, de artículos, pero también hay otras formas de aprender como la televisión interactiva, las plataformas electrónicas.

“Entonces, la tecnología ha revolucionado todo, donde uno puede aprender mucho más rápido, mucho más cosas y en menos tiempo que antes, porque la disponibilidad de información ahí está, el internet y todo lo que esto significa ha revolucionado totalmente, de manera que la realidad que ahora tenemos es distinta.

“Justamente las instituciones tienen que transformarse para estos cambios. Un joven estudiante puede aprender por sí mismo, y tiene a su disposición muchísimos recursos.

“El Politécnico ha invertido cantidades importantes en recursos de investigación científica y tecnológicos altamente especializados y electrónicos y que están a disposición de la comunidad porque es una forma de aprender”, dice.

“Ahora, al tomar un curso, uno puede estar estudiando algún tema con los libros que se consideran fundamentales, pero al mismo tiempo estar consumiendo información de artículos de frontera que acaban de salir, y eso permite tener, de inmediato, el acceso a la última información, y no esperar a que esa información tarde un cierto tiempo hasta que se convierta en un libro”, señala.

Por eso, dice, los modelos educativos tienen que pensar en esta nueva

realidad, de tal manera que cada vez se tengan procesos más eficientes y eficaces de aprendizaje.

“En el Politécnico, ahora la investigación tiene que ser una estrategia fundamental del aprendizaje, cada vez cobra más relevancia, que se haga por sí misma, por lo que ella puede producir, por el nuevo conocimiento y el desarrollo tecnológico generado, sino que ahora la investigación forma parte y sea esa estrategia.

“Entonces, estas nuevas formas han transformado la relevancia de la investigación, de los grandes medios de información, tener acceso a cualquier documento en el mundo y eso es parte de las transformaciones que han enfrentado las instituciones de educación superior”, apunta.

A la altura como país


Sobre el área de estudio en la cual está enfocado, Calva Chavarría señala que México, en general, se encuentra a la altura de las grandes potencias, como es el caso de la industria eléctrica nacional.

“Por eso tenemos alrededor del 98 por ciento del país electrificado, no es un asunto menor, eso requiere muchísima ingeniería, aquí hay muchas empresas que se dedican a la producción de distintos tipos de maquinaria que se exporta, tenemos empresas que producen cables que consume la NASA, no me parece que ahí no estemos a la par.

“Tenemos excelentes ingenieros mexicanos, hay otras áreas de conocimiento donde también estamos bastante evolucionados, como en el campo de la medicina, de manera que sí hay áreas en las que estamos muy desarrollados”, expresa.

Calva Chavarría reconoce que la investigación es cara, sobre todo cuando se trata de áreas experimentales, por lo que el apoyo nunca será suficiente.

“El Politécnico ha hecho muchos esfuerzos por tener una infraestructura muy poderosa, tiene muchos laboratorios de alto nivel, y claro que hay carencias que deben y están siendo atendidas, pero hay centros de primer mundo que están al más alto nivel, y en eso se está trabajando”, comenta.

Todo, con el objetivo de dotar a sus alumnos de las herramientas más esenciales para desarrollar todas sus capacidades en la investigación y en la generación del conocimiento. 

¿Quién es Primo Alberto Calva Chavarría?

➤ Nació el 8 de septiembre de 1953 en Atonilco el Grande, Hidalgo, es ingeniero en comunicaciones y electrónica por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en 1980, maestro en ciencias en ingeniería electrónica por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en 1987 y doctor en ciencias en ingeniería eléctrica por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del en 1993, obtenidos todos en el Instituto Politécnico Nacional.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel I, obtuvo el Premio Trabajo de Excelencia por Año Sabático 1996, en el IPN teniendo el reconocimiento por la co-dirección de la tesis de licenciatura “Técnica Ultrasonica para la Detección y Localización de Descargas Parciales en Transformadores de Potencia”, y ganó el primer lugar en el Certamen Nacional de Redes Eléctricas. Instituto de Investigadores Eléctricas (secretario técnico), México en 1999 en el mismo año fue designado Conferencista Distinguido en el SEMINAR’99 & High Voltage Testing Diagnostics, HAEFELY TRENCH, San Antonio Texas, Estados Unidos.

Obtuvo el Premio Marcos Moreno Barraza por el Mejor Trabajo presentado en el IX Congreso Internacional en Aislamiento Eléctrico y Alta Tensión en Medellín, Colombia en 2009.

Fue profesor investigador y cofundador del Programa Institucional de Doctorado en Comunicaciones y Electrónica del IPN

en 1992 y fue fundador y profesor del Programa de Maestría en Tecnología Avanzada con líneas de investigación en Ingeniería Electromagnética y Tecnologías Fotónicas de la UPIITA-IPN en el año 2007, también fue fundador y profesor del Programa de Doctorado en Tecnología Avanzada con líneas de investigación en Nanomateriales, Fenómenos Cuánticos y Fenómenos de Transporte de la Upiita-IPN, del cual actualmente es Coordinador.

Durante su trayectoria ha tenido 98 publicaciones nacionales e internacionales sobre sus áreas de especialidad y dentro de los cargos académico administrativos más importantes se encuentran los cargos de Director del Planetario Luis Enrique Erro del Instituto Politécnico Nacional de 1983 a 1985, director de estudios profesionales en Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas del IPN de 1999 a 2001, Rector Fundador de la Universidad Politécnica de Pachuca y de su Modelo Educativo por Investigación de 2002 a 2004.

Dentro de los servicios a la industria a realizado capacitación, pruebas y/o asesoría, entre otras, a las industrias de Comisión Federal de Electricidad, Membranas Estructuradas, S.A. de C.V., Industrias IEM, S.A. de C.V., Voltran, S.A. de C.V., Instituto de Investigaciones Eléctricas, y JEMESA, S.A.

Ha sido coordinador del programa de Doctorado en Tecnología Avanzada con líneas de investigación en Nanomateriales, Fenómenos Cuánticos y Fenómenos de Transporte de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	CAMPUS	9

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	CAMPUS	14

Presenta modelo educativo de la instituc REFRENDA UAM SU COMPROMISO EDUCATIVO MEDIANTE PUBLICACIÓN

■ Como profesores hemos detectado problemas de lecto-escritura y lógico-matemáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario, mismos que se han pretendido combatir a través de cursos, pero estos esfuerzos han resultado insuficientes, señaló Rodrigo Díaz Cruz, profesor-investigador del Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Durante la presentación del libro *El desarrollo de capacidades genéricas en el nivel licenciatura*. Una experiencia, realizada en el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM, subrayó que las obligaciones docentes consisten en constituir una comunidad de aprendizaje, de trabajo colaborativo y que suponga la corresponsabilidad entre profesor y alumno para crear estrategias de prácticas docentes a través

de la creatividad, la imaginación e innovación.

La enseñanza —refirió— no debe centrarse en el profesor y en el alumno en tanto entidades separadas, sino en sus tensas y complejas relaciones que al mismo tiempo son enriquecedoras y fructíferas, espacio en el que nos hacemos sujetos entre sujetos.

“El secreto de la docencia es el cercano trabajo con los alumnos, un esfuerzo corresponsable que nos convoca a deliberar sobre el rumbo a seguir, encaminados a la promoción, cultivo y aumento de las capacidades genéricas en los jóvenes”, mencionó.

El libro describe el modelo educativo desarrollado en la UAM, el cual fomenta la comunicación verbal, el manejo de las matemáticas como lenguaje formal y la aplicación de los conocimientos adquiridos para la solución de problemas, capacidades necesarias para un desempeño profesional exitoso como egresados que,

en permanente desarrollo, continúan cultivándose.

En la mesa —moderada por Bernardo Javier Ruiz López, director de Publicaciones y Promoción Editorial de la UAM—, María José Arroyo Paniagua, profesora-investigadora del Departamento de Matemáticas de la Unidad Iztapalapa, señaló que en el libro se refrendó el compromiso que la UAM tiene en la formación de profesionales y en el desarrollo de sus capacidades genéricas, un eje transversal que se hizo explícito acompañado de las políticas generales de docencia.

La coordinadora y editora de la obra sostuvo que se hizo patente promover acciones desde la Rectoría General, una iniciativa que como primer paso tuvo que generar un estudio del panorama general de su estructura para identificar sus necesidades sin olvidar la diversidad de la formación de nuestros académicos.

Experiencias académicas

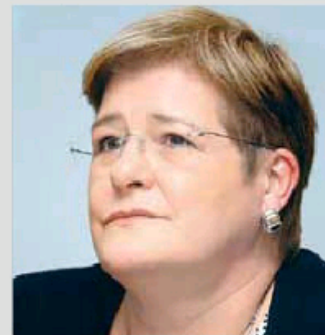
➤ Arroyo Paniagua destacó que la obra electrónica brinda varias ventajas, ya que es una forma diferente de abarcar a un mayor público y puede descargarse desde la página de la UAM en el apartado de Cultura dentro de la sección de Libros UAM.

Juan Fidel Zorrilla Alcalá, también coordinador del libro, dijo que a lo

largo de sus 700 páginas previstas en su formato original, se llevó a cabo un diagnóstico que resultó en una propuesta de académicos para compartir sus experiencias de docencia al interior del aula y que implicó el trabajo de más de 50 investigadores.

“El volumen es producto de un esfuerzo colectivo de realización de un proyecto de desarrollo curricular y académico basado en el principio de pedir a los alumnos lo mismo que los profesores realizan, esto es un informe del ejercicio que confirma la correcta aplicación de los conocimientos obtenidos durante el taller de las diferentes disciplinas”, sostuvo.

“Esta obra académica de tipo argumentativo que atiende problemas específicos se obtuvo para promover un ejercicio de planeación docente de manera individual y colegiada, que se aplicó frente a grupo con seguimiento y acompañamiento por parte de académicos responsables, el cual desembocó en un escrito que debió ser dictaminado para su publicación”, apuntó.



María José Arroyo Paniagua.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	3

Pide Rector más recursos a autoridades

Amaga UAGro con ir a paro

Anuncia Universidad de Guerrero marchas y otras actividades para exigir recursos

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.- La Universidad Autónoma de Guerrero (Uagro) se irá a paro laboral y saldrá a las calles para exigir que autoridades estatales y federales les entreguen recursos económicos para operar, dijo el Rector Javier Saldaña.

Señaló que las autoridades estatales le adeudan a la casa de estudios 500 millones de pesos, y acusó que el dinero se ha ido al pago de maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (Ceteg).

“Vamos a establecer acciones de manera conjunta porque no vamos a permitir que nuestra gente se quede sin cobrar al final del año”, sostuvo ayer el Rector.

Desde el año pasado, afirmó, no se han entregado recursos económicos a la Universidad, sin embargo, hasta el momen-

to no se ha visto afectado el pago a docentes y personal.

Señaló que la Uagro tienen presencia en un 80 por ciento de la entidad y que si llegan a parar afectarían a millones de alumnos pues cuentan también con el subsistema de la escuela preparatoria.

“Da un argumento (el Gobernador sustituto, Rogelio Ortega Martínez) de que él tuvo que pagar la nómina del magisterio, el compromiso de Hacienda es que se lo iban a cubrir en estos meses y que no le han cubierto nada”, dijo Saldaña, quien el martes sostuvo una reunión privada con el Mandatario estatal.

Además, la Uagro publicó el miércoles en REFORMA un desplegado para pedir al Gobierno federal que el presupuesto del próximo año se abata el rezago en el financiamiento a la institución educativa.

Miembros del sindicato de la Universidad reprocharon que aunque el Mandatario Ortega Martínez era secretario general de la casa de estudios cuando fue invitado a gobernar, no

les ha entregado recursos.

El dirigente del gremio, Ofelio Martínez Llanes, lamentó que se tenga que presionar para pedir el dinero que le pertenece a los universitarios.

“Si no hay el subsidio y afecta al salario pues no habría el pago sobre todo para diciembre y es un acumulado que se da con el aguinaldo”, adelantó el líder sindical.

Llamó al Gobernador Ortega Martínez a ser solidario con la comunidad universitaria de la cual es parte.

Ayer se celebró el 46 aniversario del Sindicato de la Uagro pero no fue invitado el Gobernador sustituto.

En agosto se espera la reanudación de clases en la Universidad y en esos días el Consejo universitario decidirá cuando se irían a paro laboral.

Aunado a la problemática económica, el Rector también llamó a las autoridades de seguridad a redoblar esfuerzos en las instalaciones educativas.

En 2015 han sido secuestrados al menos 29 alumnos, de los cuales 5 aparecieron muertos.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	CAMPUS	2

Estudiantes de la BUAP

Desarrollan proyectos para zonas marginadas

■ Estudiantes de 14 licenciaturas de la BUAP buscan detonar el desarrollo económico y social de tres comunidades de la Mixteca, la Sierra Norte y el Valle de Tehuacán.

Esto, a través de diversos proyectos de empoderamiento, como la creación de empresas sustentables, las tres brigadas adscritas a la Red de Extensión e Innovación Nacional Universitaria (REINU) pone de manifiesto su visión social.

El alcance geográfico de sus proyectos abarca los municipios de Zacatlán, Palmar del Bravo y Atzizi-



La REINU surgió de un convenio entre SAGARPA y la Universidad de Arizona.

huacán, donde impulsan empresas sustentables a partir de productos de cada región: café, maguey y chíá, respectivamente.

Se trata de un nuevo modelo de extensión universitaria, propuesto en México para favorecer el desarrollo rural e involucrar al estudiante en el conocimiento del campo, las comunidades y sus costumbres.

Son respaldados por el Centro de Innovación y Competitividad Empresarial (CICE), dependencia universitaria que gestionó la adscripción de la BUAP a la REINU.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	ESTADOS	31

Eximen a la Autónoma de Morelos del sistema anticorrupción estatal

RUBICELA MORELOS CRUZ
Corresponsal
Periódico La Jornada
Jueves 9 de julio de 2015, p. 31

Cuernavaca, Mor.

El Congreso local aprobó por mayoría retirar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) del Sistema Estatal Anticorrupción, después de que los diputados reconocieron que incluirla violaría la autonomía universitaria.

La modificación al decreto que reformaba, adicionaba y derogaba diversas disposiciones de la Constitución Política de Morelos en materia de transparencia y combate a la corrupción fue aprobada por 28 de los 30 legisladores en sesión ordinaria realizada la tarde de ayer.

Los universitarios, encabezados por su rector, Alejandro Vera Jiménez, y representantes de comunidades en resistencia contra el Plan Integral Morelos —quienes señalan que éste devastará al agro estatal con termoeléctricas y obras hidráulicas— tomaron las instalaciones del Congreso local el mediodía del martes para exigir que no se violentara la autonomía de la UAEM.

El pasado primero de julio los diputados aprobaron el decreto del Sistema Estatal Anticorrupción e incluyeron a la UAEM, que es “un organismo público autónomo por decreto de ley”, sostuvieron desde el inicio abogados de la casa de estudios.

Los diputados locales excluyeron ayer a la universidad de los organismos estatales implicados en el sistema anticorrupción, que la legislatura controlará mediante la designación de los principales funcionarios, sobre todo los encargados de fiscalización y de manejo de recursos públicos. Los legisladores estatales asimismo decidirán cómo y en qué se erogarán los recursos que se asignen a esas instituciones.

Desocupan el Congreso

Durante la discusión en el pleno, Juan Flores Bustamante, diputado del Partido de la Revolución Democrática, Juan Carlos Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, el independiente Carlos de la Rosa y Javier Bolaños, del Partido Acción Nacional, lamentaron que se hubiera incluido a la UAEM.

Una vez modificado el dictamen, el rector Alejandro Vera, los universitarios y representantes de pueblos se retiraron del Congreso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	PRIMERA	20

SEP se deslinda; “ya cumplimos”

La retención de boletas y certificados a los 40 mil alumnos de Oaxaca revela la presión que ejerce la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a las autoridades educativas de la entidad.

La Secretaría de Educación Pública señaló que entregó al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) uno a uno los certificados y boletas de los niños de ese estado, por lo que ya cumplió con su responsabilidad.

Pero el problema, añadió, es dentro de las autoridades educativas de Oaxaca, porque están sometidos a la presión que ejerce la disidencia

magisterial, de modo que ellos son los responsables y en ese sentido la SEP no puede hacer nada.

La dependencia federal aseveró que se dieron “íntegramente” los certificados, por lo que no existe razón para el retraso de la entrega, pero si los niños no los han recibido es por un acto de arbitrariedad del IEEPO por presión de la coordinadora.

Ante ello, la SEP se deslindó del retraso de la entrega y confía en que las autoridades educativas respondan a esos estudiantes que necesitan los documentos oficiales para validar sus estudios.

— Lillian Hernández

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	9

La Marina, comprometida con la educación: Soberón Sanz

■ JESÚS ARANDA

El almirante secretario de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz, señaló que las fuerzas armadas del país han hecho suyo “con total entrega y patriotismo” el compromiso de consolidar “una educación de calidad, de cambios profundos que propicien nuevas oportunidades para esta gran nación que es México”.

Al encabezar ayer la ceremonia de graduación de 298 alumnos colegiados que concluyeron su posgrado “en la máxima casa de estudios de la Armada de México”, el Centro de Estudios Superiores Navales (Cesnav), el almirante agregó que el sistema educativo naval es “eje rector de la Armada de México”, el cual se une al proyecto nacional en materia educativa, impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto.

Ante el secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda; el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, y otros funcionarios del gabinete de seguridad, Soberón agregó que en las fuerzas armadas, como salvaguarda de la soberanía, de la paz y de la independencia nacional, “estamos obligados a ser mejores soldados y marinos, profesionales, operacionalmente más eficientes y capaces de reforzar los lazos que nos unen con la razón que nos sustenta, nuestro pueblo”.

Elevar el nivel de operatividad para responder mejor a las exigencias

La profesionalización de los recursos humanos de las fuerzas armadas contribuye a elevar el nivel de operatividad y, por ende, una respuesta más eficiente a la ciudadanía en materia de seguridad, sostuvo.

“Es mediante el fortalecimiento de nuestros centros educativos, como alcanzaremos nuestras metas como nación, es gracias a la excelencia de nuestros profesores como fortaleceremos a las fuerzas armadas, es con la participación de todos como lograremos un México con educación de calidad, próspero y en paz”, dijo.

En el acto se graduaron, además de marinos y elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, cursantes de dependencias del gobierno federal y estudiantes de Nicaragua, Guatemala y Brasil, en las maestrías de seguridad nacional y administración naval, así como en las especialidades de mando naval, análisis de operaciones, informática, análisis de la información, sistemas de armas, geopolítica, electrónica y comunicaciones navales.

Además se graduó la primera generación en la maestría en ciencia política, “un logro que me complace compartir con ustedes, como resultado del proceso de modernización y de la búsqueda de nuevos conocimientos que nos fortalezcan como fuerza armada”, indicó el almirante, además de la primer mujer egresada de la Armada de México en la especialidad de análisis de la información, lo cual sienta un precedente y un referente en el sistema educativo naval, sostuvo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Crea el INEE al “evaluador en modalidad de revisor”

LAURA POY SOLANO

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicó el pasado martes en el *Diario Oficial de la Federación* los criterios y procedimientos para seleccionar a los aplicadores que participarán, en la función de revisores –figura de nueva creación–, en las evaluaciones de ingreso, promoción y desempeño en la educación básica y media superior para el ciclo 2015-2016.

El organismo autónomo especifica que a fin de apoyar las tareas de los evaluadores certificados, se crea la figura del “evaluador en su modalidad de revisor”, cuya tarea será evaluar la práctica de la enseñanza y los argumentos de planeación didáctica solicitados a los sustentantes.

Para ello, se autoriza a las autoridades educativas que para la selección y contratación de los mismos puedan recurrir a instituciones que “cuenten con personal capacitado y certificado en los procesos de evaluación con rúbricas, a efectos de que realicen estas actividades”.

El INEE destaca que quienes participen como aplicadores en su modalidad de revisores, ocuparán dicha función de forma “temporal y específica” durante la revisión de los productos de evaluación por rúbricas”, que incluye el diseño de planeación didáctica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	CAMPUS	16

Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de ANUIES

La ANUIES va por la internacionalización de la educación

SALVADOR MEDINA ARMIENTA

■ En el año 65 de su fundación, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) apunta a fortalecer su agenda y hacer de sus afiliadas, instituciones abiertas a los tiempos, plurales y con una oferta educativa de calidad para los jóvenes mexicanos.

En entrevista para *Campus*, el secretario general de ANUIES, Jaime Valls Esponda, reiteró que se trabaja, en conjunto con el Gobierno Federal, en temas de financiamiento, de auditorías, de jubilaciones y pensiones, temas de evaluación, de calidad y de internacionalización, así como también en el marco jurídico de la educación superior.

Recordó que los diálogos sobre la educación superior en México, convocados por el Presidente Enrique Peña Nieto, tienen el propósito de analizar los retos que debemos superar para lograr los cambios que requiere nuestro país.

En ese sentido, Valls Esponda recaló que se debe avanzar en la política definida por el Plan Nacional de Desarrollo para alcanzar una cobertura de 40 por ciento entre jóvenes en edad de estudiar el nivel superior. Este concepto es fundamental, apuntó.

La educación de calidad debe servir a los jóvenes en temas que requiere el país actualmente en

el contexto de las grandes reformas estructurales. Sin duda, son un reto para las instituciones del sector y será una gran forma de fortalecerlas y ponerlas en el plano que merecen.

"Debemos adecuar los planes de estudio de las universidades a las necesidades y al crecimiento y el desarrollo que está teniendo el país".

El camino hacia la internacionalización

Uno de los grandes retos que presenta la educación superior del país, es traer a los jóvenes una educación de calidad en un contexto global. En ese sentido se han orientado los esfuerzos del FOBESII, el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación, que busca promover la colaboración bilateral y la coordinación de políticas educativas entre México y Estados Unidos.

Para ello, se están enfocando grandes esfuerzos también en la modalidad de educación a distancia, ahondó Valls Esponda.

Además del FOBESII, se está trabajando también con Canadá, donde se buscará trabajar para que más jóvenes mexicanos acudan a

sus instituciones de educación superior, y a sea a nivel licenciatura o posgrado.

Asimismo, se amplió el acuerdo firmado con UK Universities, lo que ha abierto las relaciones entre ambos países. Así, los rectores de instituciones británicas acudirán a la Sesión de noviembre donde se realizará una cumbre entre ambos con el propósito de establecer un intercambio académico constante.

ANUIES y las reformas

Valls Esponda recordó que durante la Sesión Ordinaria, el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, señaló que por instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto se diseñó un programa estratégico de formación de recursos humanos en materia energética, por lo que se ofrecerán de aquí al 2018, alrededor de 60 mil becas para jóvenes en los niveles técnico, superior y posgrado.

Estos apoyos se financiarán por medio de los Fondos Sectoriales CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos y de Sustentabilidad Energética, y el Conacyt será la institución que coordinará su implementación.

Por otro lado, ANUIES trabajará también con la Secretaría de Turismo para alinear la oferta educativa de las distintas regiones de la industria turística, así como ofrecer prácticas

profesionales y servicio social estudiantil para promover mayores beneficios a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas en materia de productividad.

Se tratan de acuerdos que ponen a ANUIES en acción y colocan la agenda de las universidades mexicanas al servicio del país, concluyó Valls Esponda. 

➤ Para Valls Esponda, los programas educativos deben adecuarse al desarrollo del país

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	PRIMERA	20

ACUSAN A SECCIÓN 22 DE PRESIONAR AL IEEPO

Retienen 40 mil boletas en escuelas

DE LA REDACCIÓN

naciona@gtmm.com.mx

A unos días de que concluya el ciclo escolar, 40 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria están a punto de perder el ciclo escolar, porque el Instituto Estatal de Educación Pública en Oaxaca (IEEPO) no ha entregado los certificados, denunció Joaquín Echeverría, líder de la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Explicó que existe un rezago de casi 500 alumnos que estudiaron el ciclo escolar 2013-2014 que se encuentran en primero de secundaria y primero de bachillerato a quienes el IEEPO no ha querido entregar el certificado presionados por la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Ellos dicen que tienen voluntad, pero tienen mucha presión de la Sección 22 de la coordinadora y por eso nos piden que esperemos, pero yo les he manifestado que son niños y jóvenes que tienen

derecho a recibir educación y no se vale que actúen de esa manera".

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, Echeverría, explicó que los padres de familia de esos alumnos, cansados de los paros y marchas de los integrantes de la Sección 22, solicitaron a los docentes de la Sección 59 dar clases a sus hijos, y ahora a manera de presión les niegan la documentación.

"Ellos (la Sección 22) dicen que nosotros les quitamos las escuelas donde trabajar y la verdad es que fueron los padres cansados de tantas suspensiones de clases".

Detalló que algunos estudiantes que presentaron su examen para Bachillerato y que fueron aceptados en escuelas de Chapingo y el Distrito Federal, tienen de plazo hasta el 20 de julio para entregar la documentación.

Echeverría detalló que han acudido a varias instancias legales como juzgados, a la CNDH, Cámara de Diputa-

dos y hasta el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, pero el gobernador Gabino Cué se ha negado a atender las recomendaciones.

Dijo que en 2014 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recomendó al gobernador entregar la documentación del ciclo escolar 2013-2014 a todos los alumnos que tomaron clases con maestros de la Sección 59 del SNTE.

En marzo, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un exhorto para que el gobernador de Oaxaca entregará los documentos.

"El artículo 80 de la ley estatal establece que el gobernador debe obedecer los mandatos federales y hay un incumplimiento", aseguró.

El dirigente de la Sección 59 del SNTE afirmó que hablarán con el gobernador Gabino Cué, y de no obtener una respuesta favorable solicitarán directamente al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, la entrega de certificados.

REZAGOS

Hay un rezago en la regularización del pago de 200 maestros de la Sección 59, siguen trabajando de manera normal tal y como lo marca la Reforma Educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	1	7

La educación, con una transformación sin precedente

POR JOSÉ LUNA

La educación superior en México ha tenido transformaciones sin precedentes y ha pasado de tener acceso solo para unos cuantos estudiantes, a una apertura que ha llevado a que en la actualidad el 33 por ciento de los egresados del bachillerato ingresen a las diferentes modalidades para estudiar el nivel universitario, porque la Universidad es para todos, sostuvo el director general de Educación Superior Universitaria de la SEP, Salvador Alejandro Malo Álvarez.

Al acudir en representación del titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, y del subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, a la entrega de los primeros 822 títulos de licenciatura de la Universidad Abierta y a Distancia (Unadm), refirió que hace cuatro o cinco décadas el porcentaje de los aspirantes a ingresar a ese nivel educativo era de 1.7 por ciento y en la actualidad es de 33 por ciento.

Es de resaltar, que cada año egresan 216 mil alumnos de educación media superior y se ofertan 217 mil 500 lugares en las distintas instituciones educativas -en pro-

medio 88 mil en instituciones privadas y 129 mil en públicas-, pero a falta de espacios en la UNAM y el IPN un gran porcentaje reclama aumento de la matrícula en esas casas de estudios, olvidándose de las demás ofertas educativas.

Asimismo, con el objetivo de alcanzar la meta de 40 por ciento de matrícula a nivel profesional al 2018 se anunció también la creación del Sistema Nacional de Educación Superior Abierta y a Distancia a la cual se sumará el IPN con movilidad e intercambio de estudiantes y académicos, confirmó en el acto el doctor Enrique Fernández Fassnach, director general del Politécnico.

“La mejor inversión que puede hacer el Estado mexicano para construir una nación más competitiva, próspera y justa, es precisamente la inversión en la educación superior, en investigación científica y en desarrollo tecnológico, con lo que se reconoce como un referente importante la oferta de programas

innovadores y de calidad que la sociedad del siglo XXI requiere”, apuntó Fernández Fassnach.

Enseguida informó que el IPN y la Unadm trabajan para impulsar la firma de un convenio de colaboración para abrir espacios pedagógicos y de investigación, de intercambio estudiantil y de académicos, entre otras acciones con la finalidad de elevar el nivel de la enseñanza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	8

Más niños extranjeros estudian en México

Lorena López/México

En México va en aumento la inscripción de menores no nacidos en el país en el sistema educativo, ya que mientras en 2010 se contabilizaban 227 mil, para el ciclo escolar 2014 llegó a 307 mil, la mayoría, 289 mil, con nacionalidad estadounidense.

El resto proviene de Centroamérica y del Caribe, pero solo son cinco mil 225, de Sudamérica son cuatro mil 870 y de Europa son tres mil 687.

De acuerdo con la organización Instituto para las Mujeres en Migración (Imum), la mayor parte de la niñez no nacida en México dentro del sistema de educación básica se ubica en Chihuahua, Baja California y Jalisco y cursa mayoritariamente el nivel primaria, seguido por el preescolar y la secundaria.

En el documento *Niñez en contextos migratorios inscrita en educación básica en México*, elaborado con datos obtenidos vía Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI, ahora INAI), se detalla que 157 mil 352 son niños y 149 mil 773 son niñas.

VALIDACIÓN

El mes pasado, la SEP eliminó el apostille —validación a cargo de Gobernación— de actas de nacimiento y académicas como requisito de admisión de los extranjeros en escuelas.

Dicha decisión respondió a la propuesta elaborada por el Imum, pues establecía un reto a las familias transnacionales que viven entre Estados Unidos y México la inscripción, continuación o acceso a beneficios en el sistema educativo mexicano para sus hijos.

En el ciclo escolar 2010-2011

La mayoría proviene de Centroamérica, EU, el Caribe, América del Sur y Europa

Chihuahua, Jalisco, y Baja California, los estados en los que se concentran los casos

157, 352 son varones y 149,773, mujeres, según los datos obtenidos por medio del INAI

fueron inscritos en educación básica en México 227 mil 328 extranjeros, para el siguiente año aumentó a 258 mil 904 y ya para el ciclo 2012-2013 se ubicaba en 274 mil 893, para llegar al año del último registro, el de 2013-2014, a 307 mil 125 menores no nacidos en México como parte de la plantilla escolar del país.

De los 289 mil 727 niños nacidos en Estados Unidos que estudiaban en el país el pasado ciclo escolar, 141 mil 320 eran mujeres y 148 mil 407 hombres.

Y después de los estadounidenses, centroamericanos, sudamericanos y europeos, los menores asiáticos son el quinto grupo en importancia cuantitativa entre los extranjeros que estudian el nivel básico en México con mil 731, seguido por los canadienses con mil 507. Se contabilizaron también 197 niños provenientes de Oceanía y 181 de África.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 a cargo del Instituto Nacional de Estadística (Inegi), en México viven más de 520 mil niños y niñas nacidos en Estados Unidos y más de 30 mil con origen en otros países. M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	1	12

Quedan fuera de la escuela 40% de jóvenes mexicanos

Problemática. Las causas por la que los jóvenes, de entre 15 a 17 años no estudian varían, desde la falta de dinero hasta problemas étnicos

En el nivel de educación media superior, 40% de la población de 15 a 17 años no asiste a la escuela, y de la población que lo hace, apenas 60% concluye su trayectoria escolar, así lo señaló la doctora María Mercedes Ruiz, investigadora del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana y coordinadora del Observatorio del Derecho a la Educación, del Sistema Universitario Jesuita.

Esa falta de cobertura de la educación en dicho nivel, a pesar de la aprobación reciente de su obligatoriedad, devela que hay otros aspectos necesarios para la garantía del derecho a la educación.

La atención a la diversidad y la consolidación de una educación de calidad y acorde a las necesidades contextuales de los sujetos, son otras exigencias que se encuentran parcialmente atendidas.

Asimismo, un estudio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) enviado al Congreso para documentar y solucionar los problemas de la educación en los siguientes 10 años, señaló que la deserción escolar es muy alta, ya que cada año más de 625 mil muchachos abandonan la escuela. Las causas varían: falta de dinero, no quieren o no les gusta estudiar.

El estudio de la dependencia, realizado en 2013, también midió las percepciones de los principales problemas que los afectan: 70.9%, el consumo de drogas y alcohol; 28% considera la falta de trabajo; 17.6% alude a la situación del país y a 15.8% le preocupa la violencia.

De esta forma, la falta de medidas que resguarden la salubridad y la seguridad física de los sujetos, la ausencia de cargos directivos, la escasez de materiales didácticos y el desconocimiento de las lenguas de las comunidades, son algunos

de los problemas más visibles del incumplimiento de una educación pertinente y de calidad.

"Aunque la educación es obligatoria, no resulta gratuita en términos reales, pues muchos mexicanos quedan excluidos por su situación de pobreza, sus raíces étnicas o su condición de aislamiento", añadió la académica. PUBLIMETRO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIÓN	12

Llama Semar a fortalecer al sistema educativo en México

● Vidal Francisco Soberón destaca valor del sector para el desarrollo del país

MARCOS MUEDANO

—marco.muedano@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina Armada de México (Semar) reconoció que sólo a través de las escuelas y una educación de calidad, el país alcanzará su máximo desarrollo en beneficio de los mexicanos.

“Es a través del fortalecimiento de nuestros centros educativos como alcanzaremos nuestras metas como nación, es a través de la excelencia de nuestros profesores como fortaleceremos a las fuerzas armadas, es con la participación de todos como lograremos un México con educación de calidad, próspero y en paz”, mencionó el almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, secretario de Marina.

Dijo que con el Sistema Educativo Naval, la Secretaría de Marina se une al proyecto de educación impulsado por el gobierno federal para contar con un sistema de mayor nivel que permita a las Fuerzas Armadas mejorar sus capacidades profesionales y operativas.

“Estamos llamados a asumir la responsabilidad de lo que nos corresponde hacer, cada uno en nuestro ámbito de competencia. En tal sentido, la Semar, a través del Sistema Educativo Naval, se une al proyecto nacional en la materia para lograr una mejor educación, con cambios profundos que pro-



Los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y de la Marina, Vidal Francisco Soberón, encabezaron la graduación de 298 alumnos en el Cesnav.

picien nuevas oportunidades para esta gran nación que es México, un proyecto de nación que impulsa el presidente Enrique Peña Nieto, un compromiso que las Fuerzas Armadas Mexicanas hemos hecho nuestro con total entrega y patriotismo. Estamos obligados a ser mejores soldados y marinos, más profesionales y operativamente más eficaces”, expresó el funcionario.

Aseguró que el país enfrenta retos que sólo podrán ser superados por medio de proyectos que lleven a los mexicanos a obtener su mayor capacidad, por lo que es necesario el compromiso de todos.

“El México de hoy enfrenta grandes y significativos retos, desafíos que sin lugar a dudas sólo serán superados con

acciones sólidas y contundentes que nos permitan alcanzar nuestro máximo potencial como nación, cambios que exigen de la voluntad y entrega de cada uno de nosotros”, explicó durante la ceremonia de graduación de 298 alumnos en el Centro de Estudios Superiores Navales (Cesnav).

Durante el acto, se graduaron 298 elementos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), de Pemex, de la Marina y de la Sedena; así como estudiantes de Guatemala, Nicaragua y Brasil.

Los estudiantes se graduaron en maestrías como Administración Naval, Ciencia Política y Seguridad Nacional, así como otras especialidades. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	8

Crean página en Facebook

Denuncian “las escuelas jodidas”

Alma Paola Wong/**México**

En medio de los procesos de evaluación docente; profesores, alumnos y padres de familia han encontrado en Facebook un sitio para denunciar y exhibir a las escuelas con las mayores carencias en infraestructura.

Nombrada como “Las escuelas jodidas de México”, la información de la página no está creada por ningún grupo de maestros, solo se firma por un staff y en ocasiones por Mario Quijano Pavón, un activista en redes sociales.

La página convoca a la población a mandar las fotos, ubicación y el nombre de las escuelas que están en condiciones deplorables, y en poco tiempo ha alcanzado más de 30 mil seguidores.

Con esta iniciativa, explica el sitio, quieren hacer notar que los recursos educativos no están llegando a los planteles donde más lo necesitan, que en la mayoría de los casos no cuentan con techos ni pisos.

Francisco Bravo, profesor de la sección 9 del DF, afirmó que entre los maestros se ha

difundido esta página como una alternativa para denunciar que el sistema educativo mexicano no solo necesita evaluación, sino mejores condiciones en sus planteles: “Hay la denuncia de las condiciones francamente deplorables de los planteles y cómo deben estudiar así los niños”.

La página muestra fotografías de planteles con características paupérrimas en estados como Guerrero, Puebla, Michoacán, Chiapas, Estado de México y Veracruz. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	4

Alargan vacaciones

■ **MÉRIDA.** A fin de favorecer el turismo, la Secretaría de Educación yucateca modificó el calendario escolar para alargar las vacaciones de verano. Las clases del ciclo 2015-2016 iniciarán el 31 de agosto y terminarán el 19 de julio. **Pedro Diego Tzuc**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	4



Primera generación

■ La Universidad Abierta y a Distancia de México (Unadm) de la Secretaría de Educación entregó ayer los primeros títulos a 822 egresados de licenciatura y nivel técnico superior universitario, así como reconocimientos a docentes de ese centro.

En crecimiento

Actualmente, la matrícula de la Unadm es de:

89,127

estudiantes en todo el país.

42%

son mujeres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	TITULAR	PP

Justifica dirigente de sección 22 pagos recibidos sin trabajar

‘Cobro por política, no por dar clases’

Están prohibidos los comisionados; la CNTE presume a 160 en Oaxaca

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El líder de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, reconoció que cobra su sueldo de la SEP por hacer política y no por dar clases.

“Porque el trabajo político es un trabajo que también las bases nos han encomendado. Somos parte de una estructura. Estamos afiliados a un instituto, en este caso, como patrón sustituto.

“Pero también la SEP tiene claro que nosotros estamos percibiendo esto con respecto a una comisión que nuestras propias bases nos encomendaron”, dijo Núñez.



Jorge Luis Plata

■ Núñez dio conferencia ayer.

El martes, la organización Mexicanos Primero presentó una denuncia penal ante la PGR contra Núñez por cobrar 100 mil pesos mensuales como maestro y no trabajar.

La legislación en materia educativa prevé que debe darse de baja al profesor que no imparta clases por más de 3 días,

continuos o discontinuos, en un periodo de 30, y que el Gobierno no debe pagar a quienes en lugar de estar frente a un grupo son comisionados a tareas sindicales.

A pesar de lo que establece la ley, el dirigente del magisterio disidente reportó que otros 160 maestros oaxaqueños perciben un salario como comisionados al trabajo político que realiza el Comité Ejecutivo Seccional de la CNTE en Oaxaca.

En tanto, el secretario de organización de la sección 22, Francisco Villalobos, explicó que los profesores comisionados se mantienen en la CNTE por acuerdos políticos con el Gobierno federal.

“Todo pasa por acuerdos políticos. La misma Secretaría de Gobernación tendrá que dar a conocer en su momento esta situación. Nosotros hacemos chamba política”, indicó.

Ambos docentes, que son

los líderes más importantes dentro de la CNTE, se negaron a informar sobre su salario.

Núñez afirmó que no sabe cuánto gana mensualmente.

“No tengo a la mano el talón”, señaló.

De manera forzada, el líder reportó un ingreso quincenal de 13 mil pesos.

En tanto, Villalobos manifestó que debe consultar con su abogado antes de informar su sueldo.

Los dos dirigentes aseveraron que hay una campaña de desprestigio en contra de la CNTE con el asunto de los montos de sus salarios, la cual, aseguraron, fue ordenada por el Gobierno federal.

Anunciaron que a partir del día de mañana reiniciarán las movilizaciones para exigir al Gobierno federal respuestas a sus demandas, principalmente la derogación de la reforma educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	4

Respaldan legisladores acciones de Mexicanos Primero

Urgen a sancionar a líderes de CNTE

Cuestionan pago a 'pseudomaestros'; llaman a investigar agresiones en Chiapas

CLAUDIA GUERRERO

Diputados y senadores se pronunciaron a favor de que se ejerzan acciones legales y sanciones contra los dirigentes e integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que incurran en algún delito.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marcelo Torres, sostuvo que es urgente el ejercicio de la acción penal en contra de los "pseudomaestros".

El legislador se refirió a la denuncia interpuesta por la organización Mexicanos Primero en contra del profesor Rubén Núñez, líder de la sección 22 en Oaxaca, por cobrar como maestro y no trabajar.

"La Procuraduría General de la República tiene la facultad de investigar y este grupo está dando los elementos necesarios de prueba. Hay pruebas suficientes de que estos personajes tienen una nómina, cobran demasiado dinero y no acuden a clases", dijo en entrevista.

"Sin duda, es un acto delictivo. Es un acto que debería avergonzar a las propias autoridades, al Gobierno federal, porque le están tomando el pelo", opinó.

El coordinador de los panistas acusó que el Gobierno federal ha permitido que la CNTE opere en la impunidad.

Otros legisladores consideraron que las autoridades locales deben actuar ante los delitos del fuero común cometidos por profesores de la CNTE que han agredido físicamente a los maestros interesados en participar en la evaluación, como ocurrió el fin de semana pasado en Chiapas.

"Los Gobernadores tienen toda la posibilidad de llevar a cabo la integración de averiguaciones en contra de pseudoprofesores que han estado cometiendo delitos de manera sistemática. Es tiempo de que actúen y de que apliquen la ley", exigió el senador del PRI, Arturo Zamora.

"Las amenazas y la privación ilegal de la libertad son delitos del orden común y todos merecen que se procese a los responsables", dijo.

Desde Asia, donde lleva a cabo una gira de trabajo, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, pidió sancionar a los responsables de las agresiones contra maestros.

"A quienes violen la ley, que se les aplique la ley. Los desafíos al Estado mexicano no pueden ser permitidos mediante la violencia", planteó.

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados formuló un llamado al Gobierno para

que investigue, integre las averiguaciones correspondientes y ejecute acción penal contra los maestros agresores de Chiapas.

En contraste, el diputado del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, pidió al empresario a Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero, no estigmatizar a los profesores de la CNTE y retirar la denuncia penal presentada contra el dirigente de la sección 22 de Oaxaca.

"No tiene ninguna autoridad moral para juzgar y presentar denuncias de esta naturaleza, bajo el argumento de que los líderes perciben sueldos ilegales sin dar clases", expresó.

"Intentar avivar más el fuego con denuncias penales en contra de dirigentes de la CNTE es reprochable y demuestra que el empresario ni idea tiene de las condiciones en las que trabajan miles de maestros en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán", dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	3

Presentamos pruebas sustentadas, señala la ONG Mexicanos Primero

David Calderón, director general de la organización civil Mexicanos Primero, externó su confianza en que prospere la denuncia que se interpuso ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra del secretario general de la Sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginez, por el pago de su sueldo sin trabajar.

En entrevista, dijo que para sustentar la denuncia, se entregó evidencia fotográfica en donde aparece Rubén Núñez aparece en avenida Bucareli, o en marchas, en diferentes días, sobre Paseo de la Reforma, y entonces, no pudo haber estado dando clases.

En este mismo sentido, se cuentan con copias del registro del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone), en donde se demuestra que le pagan 52 mil pesos a la quincena, poco más de 100 mil pesos al mes, y el problema no es eso que gana, sino que no está frente a clase, tampoco tiene una comisión sindical, no tiene una licencia sin goce de sueldo, entonces, se le está depositando mensualmente, no tiene descuentos, y está en la ciudad de México.

Refirió que tal acción, la motivó, fundamentalmente, la pasada comparecencia del secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayfflet, ante la Segunda Co-

misión de la Comisión Permanente, cuando se indicó que no se podía hacer gran cosa, ante la ilegalidad que significa faltar a clases sin que se pudieran tomar acciones como aplicar los descuentos correspondientes e incluso la rescisión del contrato.

Luego de investigar y ver que la organización sí podía comprobar las inasistencias de Núñez Ginez, se procedió legalmente, aunque, subrayó, no se quiere hacer contra el resto de los maestros “porque es muy distinta la situación de la cúpula de la gran mayoría de los maestros, quienes a veces están obligados a ir a las marchas, en relación a la situación de los líderes del magisterio”, quienes da la impresión, dijo, que muchas veces son situaciones que tienen que ver con poder político y privilegios.

En este sentido, confió en que el recurso prospere, porque ya existen elementos muy importantes que se deben tomar en cuenta”, por ejemplo, refirió, si alguien falsea algún testimonio ante la autoridad ministerial, se puede hacer acreedor a sanciones que ya son penales, y si se da el caso de que haya algún documento falseado, el funcionario que lo firme, porque no puede ir sin firma, puede hacerse acreedor a la inhabilitación e incluso la cárcel. *(Cecilia Higuera).*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIÓN	11

Enfrentará la CNTE denuncia contra Núñez

- Líder desestima las acusaciones de **Mexicanos Primero**
- Advierte que habrá una nueva ruta de protestas en Oaxaca

Oaxaca.—El secretario general de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, Rubén Núñez Ginez, informó que el cuerpo jurídico del gremio enfrentará la supuesta denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) que interpuso la organización Mexicanos Primero.

La asociación difundió que denunció penalmente al líder del magisterio en Oaxaca por ostentar un salario de 100 mil pesos mensuales sin estar frente al grupo.

Sin embargo, Rubén Núñez dijo en conferencia de prensa que hasta el momento únicamente han sabido de la denuncia a través de los medios de comunicación, "oficialmente no hemos sido notificados".

Quien ha encabezado las protestas en la ciudad de México en contra de la reforma educativa como parte de la CNTE, aseguró percibir un salario de 13 mil pesos quincenales y no recibir los ingresos que se han dicho.

El dirigente de la Sección 22 informó que al conocer esa declaración de la asociación que dirige el empresario Claudio X González, el cuerpo jurídico del magisterio disidente trabaja en la ruta para después salir a dar informes de lo que sigue en este proceso.

Núñez Ginez aclaró que tiene una plaza única y al interior del Comité Ejecutivo Seccional (CES) existen 160 comisionados, quienes realizan actividades políticas y sindicales, con el respeto de su salario.

El líder desestimó la denuncia que interpuso la asociación Mexicanos Primero en su contra, toda vez que el monto de las percepciones salariales es del conocimiento de los patrones. "Son denostaciones las declaraciones de este grupo de empresarios que nada tienen que ver con la educación, porque la responsable es la Secretaría de Educación Pública (SEP)".

Calificó como una campaña de denostación las publicaciones difundidas y que van dirigidas no sólo a los líderes, sino en contra de la CNTE.

"Es una lucha del Estado, no contra personajes, sino contra la Coordina-

"Los gobiernos estatales y federales se dan cuenta que la coordinadora es más vigente que nunca y que reúne a 26 contingentes contra la reforma educativa"

"El magisterio tiene un patrón, que por nómina de pagos tiene el registro de las percepciones; por eso considero que es una campaña permanente de denostación"

RUBÉN NÚÑEZ GINEZ

Líder de la Sección 22 de la CNTE

dora Nacional", expuso. Aseguró que el magisterio tiene un patrón, que por nómina de pagos tiene el registro de las percepciones y por eso consideró que es una campaña permanente de denostación.

"Los gobiernos estatales y federales se dan cuenta que la coordinadora es más vigente que nunca y que reúne a 26 contingentes contra la reforma educativa, por lo cual han emprendido esta campaña", reiteró.

Dijo que seguirá en la lucha por la resistencia contra las reformas en rechazo a la evaluación a la que consideró como "punitiva", y para ello, cuentan con cuatro rutas de acción.

Ante la campaña de información, la dirigencia tiene clara su ruta de organización y, a partir del 10 de julio, plantearán que el pliego general de demandas que no se ha resuelto tenga como medio de atención una concentración y movilizaciones.

Ante los incumplimientos en el plano estatal, con el gobierno que encabeza Gabino Cué, también diseñarán la ruta para las protestas durante la temporada vacacional.

En tanto, con respecto a las declaraciones del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien advirtió a la CNTE que no abrirá la mesa de negociación bajo amenazas o emplazamientos, Rubén Núñez aseguró que no son amenazas, sino "resistencia en cuanto a la defensa de nuestros derechos como trabajadores", enfatizó. ● Agencia Quadratín

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	MÉXICO	7

En 2014, líder del SNTE cobró de manera ilegal

El presidente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, cobró de manera ilegal durante el primer trimestre de 2014, revelan los archivos del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica. Al igual que 24 dirigentes de igual número de secciones del sindicato oficial en todo el país.

Juan Díaz de la Torre cobró 143 mil 329.88 pesos durante el primer trimestre de 2014, cuando ya había entrado en vigor la Ley General del Servicio Profesional Docente, que prohíbe cobrar como profesores a los comisionados cuando su labor les impida estar en clases.

Estos recursos los obtuvo cuando el pago de la nómina magisterial se llevaba a cabo a través del Fondo de Aportaciones a la Educación Básica (FAEB), el esquema mediante el cual la Federación entregaba dinero a los estados y después estos les pagaban a sus maestros.

El FAEB dejó de operar el 1 de enero de 2015 cuando entró el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (Fone), mediante el cual ahora el gobierno federal les paga directamente a los profesores, en un intento inicial de reducir la opacidad en la entrega de recursos.

En este nuevo esquema (el Fone), ya no aparecen pagos para el profesor Díaz de la Torre.

Como dirigente nacional del sindicato educativo oficial, el profesor realiza constantes viajes al interior del país y su residencia fija se encuentra en el Distrito Federal; sin embargo lo cobró al gobierno federal con una plaza de



DANIEL PIRAUS

Maestro. Juan Díaz de la Torre, líder del SNTE.

director, adscrita al centro de trabajo con clave 14AGS0003R, que corresponde a la Sección 16 del SNTE en Puerto Vallarta.

Cabe destacar que en el primer trimestre de 2015, según el Fone, los secretarios generales del SNTE en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas también cobraron sus plazas como profesores.

El registro de la SEP, que es público, señala que los dirigentes sindicales cobraron en conjunto un total de tres millones 594 mil 738.9 pesos entre enero y marzo de este año. / TERESAMORENO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	6

Las autoridades no están recibiendo informes, señala Funciona el boicot a la evaluación, según la sección 9

Alma Paola Wong/México

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) presumió que el llamado a boicotear el proceso de evaluación de desempeño docente está avanzando.

Esto después de que esta semana, profesores que han sido seleccionados para el primer grupo de evaluación de desempeño recibirían un correo electrónico de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, en el que se les pide ignorar la convocatoria de no presentar el expediente de evidencias de enseñanza y no subir información a la plataforma, al tiempo que se les exhorta a continuar con el proceso de este ejercicio educativo.

Enrique Enríquez, dirigente de la sección 9 de la CNTE en el Distrito Federal, aseguró que esto demuestra que el llamado a no participar en los procesos de evaluación está funcionando y no se está generando la información que necesitan las autoridades educativas.

"Significa que no les están llegando los informes y no están integrando los expedientes como deben. Lo que están haciendo los compañeros es ingresar su folio y su contraseña, avanzan en las pantallas, pero cuando se le debe dar click a Evidencias ahí se paran, no hacen nada; entonces se da por registrado que el compañero que sí ingresó al sistema. Vamos por buen camino", apuntó.

En un oficio fechado el pasado 7 de julio, enviado a los sustentantes vía correo electrónico, y firmado por el Coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente,

Ramiro Álvarez Retana, se explica que se vincula indebidamente a las autoridades educativas de los estados como responsables de enviar mensajes en los que se convoca a no participar.

"Se afirma que si el trabajador realiza las tareas que se consideran en la plataforma para incorporar el expediente de evidencias de enseñanza, se le pide la renuncia en su plaza de base.

"Por el contenido irresponsable de este tipo de mensajes, la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la

Secretaría de Educación Pública le manifiesta lo siguiente: El contenido de los mensajes referidos es completamente falso, dado que son contrarios al marco jurídico del servicio profesional docente, y de manera particular de evaluación del desempeño", indica la comunicación personal oficial.

En sus diferentes sesiones, la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE ha acordado convocar a los docentes a no presentarse a ningún proceso de evaluación, así como no presentar evidencias y bloquear las sedes de la evaluación.

"Me parece que tenemos un impacto importante en el llamado a no subir evidencias y por eso es ese correo de preocupación", expuso Enríquez. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	MÉXICO	4

Nómina en Oaxaca, de más de mil mdp al mes

EL 48% DE LOS NIÑOS que terminan primaria ya no entra a secundaria; la mitad de las escuelas no tiene bardas, techo o ventanas

Por **María Cabadas** >
mexico@razon.com.mx

EN OAXACA, donde al terminar la primaria 48 por ciento de los niños ya no entran a la secundaria, la Sección 22 de la CNTE, que dirige, Rubén Núñez, absorbe al mes mil millones 366 mil 343 pesos en el pago de nómina, mientras en más de la mitad de las escuelas en las que se supone imparten clases, hay goteras, están sin vidrios, sin bardas, sin paredes de ladrillo o cemento o sin techo de concreto o metal.

En el estudio "Generaciones Heridas", elaborado por Mexicanos Primero, se indica que los alumnos de esa entidad "tienen la probabilidad más baja del país de terminar la secundaria", además de que sólo 113 de los 27 mil maestros de primaria aceptó evaluarse.

"A muchas escuelas les hacen faltan pisos, baños, drenaje, agua, pizarrones. Las de Oaxaca son las escuelas más frágiles del país. Los maestros de la cúpula de la 22 dicen que ahí no se pueden dar clases y que por eso los niños tienen los

Negro futuro

La situación educativa en la entidad:

- » **El costo mensual** de la nómina magisterial es de mil millones 366 mil 343 pesos.
- » **Hay 910 mil 536** alumnos y 83 mil 112 docentes, es decir, 11 estudiantes por maestro.
- » **En Michoacán**, con 47 mil docentes y 912 mil alumnos, la nómina es de mil 247 mdp.
- » **51% de las escuelas** de Oaxaca no tiene barda y 35% carece de techo de concreto o metal.
- » **4.7% sin paredes** de adrillo o cemento y 4.8% sin piso firme.
- » **55% con goteras** en las aulas; 56% con vidrios rotos y 59% con fisuras.

resultados que tienen. Lo que no nos dicen es que la mitad de ellos está viviendo del erario, con un costo altísimo de 500 millones de pesos mensuales, que podrían ser destinados a subsanar las carencias de las escuelas", dijo Claudio X González, presidente de la organización.

Según los datos, a un niño originario de ese estado le llevaría 37 años de estudio alcanzar el nivel educativo de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y 149 años para alcanzar a Shanghai, que ocupa el primer lugar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	5

- Velasco, Jara y Ortega se referirán al conflicto magisterial

Citan legisladores a tres mandatarios

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR
BALLINAS

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión giró ayer las invitaciones a los gobernadores de Chiapas, Manuel Velasco; Michoacán, Salvador Jara, y Guerrero, Rogelio Ortega, para que asistan a una reunión con legisladores a fin de analizar la forma en que han enfrentado los conflictos magisteriales en sus entidades a partir de la instauración del Servicio Profesional Docente y la evaluación magisterial.

Los senadores perredistas Armando Ríos Piter y Luis Sánchez comentaron que hasta el momento sólo el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, confirmó su asistencia a la reunión de trabajo y confían en que lo hagan también los de Chiapas, Michoacán y Guerrero.

“La reunión con Gabino Cué, el próximo día 16, espero que sea cordial, que todos mostremos respeto al invitado, porque no se trata de linchar a nadie”, recalcó Sánchez, vicepresidente de la Comisión Permanente.

Agregó que el encuentro, acordado por la Segunda Comisión de la Permanente, que preside Armando Ríos Piter, tiene la finalidad de que los legisladores analicen conjuntamente con gobernadores de aquellas entidades donde hay insurgencia magisterial un problema que no es sólo por la aplicación de la reforma educativa, sino que es ya de ingobernabilidad.

Ríos Piter, en tanto, explicó que el tema educativo requiere que todas las fuerzas políticas se involucren, porque “hay que entrarle a fondo al asunto y no quedarse con verdades a medias”.

Al respecto, el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Amador Gaxiola, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Sinaloa, comentó que el conflicto magisterial en Oaxaca no surgió en el sexenio de Gabino Cué. “La CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) tiene de fundada poco más de 30 años, y su política gremial hasta el momento les ha dado resultado”.

En tanto, senadores y diputados del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron que se finquen responsabilidades a los dirigentes de la disidencia magisterial por la agresión a profesores de Chiapas que decidieron acudir al examen de evaluación.

El senador panista Ernesto Cordero Arroyo sostuvo que “ya no se puede seguir solapando la violencia y los actos ilegales de la CNTE”, y pidió que se le aplique todo el peso de la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	3

● SENADOR PRIISTA

Agresores de maestros deben estar sujetos a proceso jurídico-penal, dice Daniel A. Gaxiola

El senador priista Daniel Amador Gaxiola señaló que son condenables y repudiables los actos de violencia en los que han incurrido los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“Sin duda deben estar sujetos a un procedimiento de carácter jurídico-penal, al haber las denuncias correspondientes de afectados, porque si no hay denuncia no corre el trámite jurídico-penal correspondiente. *(Blanca Estela Botello)*.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	PRIMERA	22

ESTADO DE DERECHO

La Sección 22 ha secuestrado al sector educativo, asevera SNTE

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Juan Díaz de la Torre, secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que se debe aplicar el Estado de derecho en el caso del magisterio disidente, en particular con la Sección 22 de Oaxaca, donde los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tienen su propia agenda política y son quienes tienen secuestrados al sector educativo y determinan ascensos y promociones con base en marchas.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Grupo Imagen Multimedia**, Juan Díaz de la Torre dijo que con la Reforma Educativa "se están tocando las bases del proyecto histórico de la educación pública mexicana con la transformación primero del marco legal, institucional, armonización de la ley, la creación del INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) como organismo autónomo, la modificación a la Ley General de Educación, eso de por sí es de una dimensión extraordinaria, (pero) ha

traído consecuencias en algunos casos lamentables".

Admitió que la Reforma Educativa "se comunicó mal y en ese momento generó una serie de expectativas diferenciadas, confusión, incertidumbre, malestar en otros casos, pero afortunadamente ha venido trabajándose y estamos en el proceso más delicado que es la implementación y eso es el reto que tenemos como mexicanos y nosotros como maestros, por supuesto estamos comprometidos, lo venimos acreditando (...)".

Lamentablemente, dijo, hay muchos intereses que gravitan alrededor del tema y ahí está el debate (...) pero estoy convencido que con el apoyo de la sociedad, reconociendo el valor de la labor social que realizan los maestros la reforma va a encontrar sus objetivos".

El líder del SNTE admitió que uno de los errores es no saber quién es el responsable de pagarle a los maestros "el asunto es precisarlo... desde 1992 que se generó el proceso del Acuerdo Nacional por la Modernización de la Educación Básica".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	4

Marchan miles de maestros en tres entidades

**MARTÍN SÁNCHEZ, CARLOS GARCÍA
Y JUAN CARLOS FLORES**

Corresponsales

Miles de maestros se manifestaron este miércoles en Tamaulipas, Guanajuato y Colima en contra de la evaluación docente y la reforma educativa. Los mentores marcharon en la mayoría de los 43 municipios de Tamaulipas y, en Ciudad Victoria, profesores provenientes de 28 municipios tomaron el Congreso local y obligaron a integrantes de la diputación permanente a atenderlos.

A continuación, les exigieron aprobar un punto de acuerdo en cuanto a aplazar en la entidad el programa de evaluación. “Quieren aquí otro Oaxaca; ustedes han refrendado un pacto para destrozarnos a los profesores y a todos los mexicanos. Tenemos una cédula para enseñar, estamos agraviados y ofendidos por el sistema político”, dijeron.

Los profesores marcharon tres kilómetros hasta el palacio de gobierno y cerraron calles aledañas durante casi una hora. En el municipio tamaulipeco de Hidalgo, cientos de mentores bloquearon la carretera nacional y hubo protestas en las cabeceras municipales de Matamoros, Río Bravo, Reynosa, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Valle Hermoso, San Fernando y Ciudad Mante.

Marchando bajo la lluvia

En tanto, unos 2 mil maestros marcharon bajo la lluvia en la capital de Guanajuato y se manifestaron frente al palacio de gobierno, donde exigieron al gobernador Miguel Márquez que rechace la “mal llamada” reforma educativa que, según los inconformes, atenta contra los derechos laborales del magisterio.

“Va a caer, va a caer, la reforma va a caer”, “ni el viento ni la lluvia detendrán el movimiento”, corearon los mentores, quienes exigieron que los diputados y el presidente Enrique Peña Nieto sean evaluados. De igual manera, demandaron al gobierno federal que busque y entregue con vida a los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, y acusaron al gobierno federal y a Televisa de desprestigiar al magisterio.

En la capital de Colima, maestros afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) marcharon hacia el Congreso local, donde exigieron a los diputados suspender la evaluación docente en el estado.

El contingente se concentró en el parque De la Piedra Lisa al filo de las 10 horas, donde el profesor Mario Vallejo Magaña reclamó que no estuvieran en la movilización los líderes de las secciones 6 y 39 del SNTE, Javier Pinto y Adrián Orozco, a quienes acusó de desinformar al gremio y no salir de sus oficinas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	4

Defienden a Núñez

GUANAJUATO. Maestros disidentes marcharon en apoyo al dirigente de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez. “Fue denunciado por una organización que sirve a los intereses del Gobierno”, dijo Vicente Díaz, líder en la entidad. **Jorge Escalante**



Jorge Escalante

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	5

Denuncian medidas gubernamentales de “presión e intimidación”

Maestros de seis estados dicen que la evaluación “no pasará”

LAURA POY SOLANO

A pesar de las medidas de “presión e intimidación” con que los gobiernos estatales y federal buscan garantizar la participación de los maestros en los procesos de evaluación, en todo el país “crece la resistencia contra la reforma educativa”, afirmaron profesores disidentes de diversas entidades.

En entrevistas con *La Jornada*, educadores del estado de México, Sonora, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Nuevo León destacaron que en las acciones de protesta no sólo participan militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sino “son mayoritariamente profesores que reconocen al Sindicato Nacional de Trabajadores del Educación (SNTE)”.

Martín Martínez, de la sección 13 de Guanajuato, afirmó que muchos docentes “ya se dieron cuenta que el Estado va con todo y que la representación institucional simplemente los dejó solos. No se trata únicamente de quienes llevamos años en la disidencia. Ahora, se están sumando muchos compañeros que no habían militado en la CNTE”.

En las principales cabeceras municipales de Sonora, agregó David Valenzuela, de la sección 28, “hay una efervescencia magisterial. Hay mucho descontento y temor. Los profesores se sienten entre la espada y la pared. Existe un enorme desasosiego”.

Explicó que “enfrentan un dilema: si participan en la evaluación, avalan una reforma que no apoyan ni aceptan, pero si no acuden temen perder su empleo. El resultado es que son muy pocos los que han subido su reporte de evidencias, como solicita el Servicio Profesional Docente. No hay confianza en ninguna etapa del proceso”.

En entrevista por separado, Pedro Ramírez Vázquez, de la sección 36 del estado de México, afirmó que la preocupación está presente en muchos maestros frente a grupo. “Con las evaluaciones a cargos de promoción, les quedó claro que se trata de mecanismos que están diseñados para que fracases. Te evalúan por más de 9 horas y los contenidos poco tienen que ver con el quehacer que buscaban desempeñar”.

Agregó que a la falta de información por parte de las instancias responsables de aplicar la reforma educativa “se agrega el silencio y la complicidad de la cúpula seccional y nacional del SNTE”. Muchos profesores, dijo, “ya no se sienten representados por los liderazgos institucionales”.

En Zacatecas, Víctor Hugo Montoya Gómez, de la sección 34, destacó que la inconformidad magisterial “se ha ido incrementando”. En Fresnillo, explicó, “pasamos de reuniones de información y coordinación con 30 maestros, a más de 200 compañeros; lo mismo ocurrió en la región de Nochistlán, donde hay hasta 300 profesores en cada reunión. Las movilizaciones superan los 5 mil mentores y hay el compromiso de muchos maestros de brigadear en sus zonas escolares”.

Aseguró que “vemos un magisterio dispuesto a dar la batalla. Hay más claridad que aquí no se trata de siglas. Si estás o no con la CNTE o con el SNTE. El Estado viene por todos, sin distinción de militancias. A muchos docentes se les ha caído la venda de los ojos”.

Maestros disidentes de San Luis Potosí y Nuevo León destacaron por su parte que en esas entidades también se ha incrementado la participación magisterial contra la reforma educativa. Por ello, informaron que los

días 10 y 15 de julio se sumarán al llamado de la CNTE para participar en acciones simultáneas de rechazo a la evaluación docente.

En la capital del país se prevé una marcha que partirá de las inmediaciones de Los Pinos a la Secretaría de Gobernación para solicitar la reinstalación de una mesa de diálogo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	5

• Condenan mentores a Mexicanos Primero

Respaldo a Núñez Ginés

LAURA POY Y JORGE A. PÉREZ

Reportera y corresponsal

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) manifestaron su solidaridad con el dirigente de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés, quien enfrenta una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR), interpuesta por la organización empresarial Mexicanos Primero, por supuestos “pagos ilegales”.

En entrevista con *La Jornada*, afirmaron que desde el gobierno federal y el sector empresarial “se busca desacreditar por todos los medios la lucha de los maestros en contra de la reforma educativa. Incurren en un acto desesperado, porque no pueden garantizar la aplicación de su reforma”.

Enrique Enriquez y Francisco Bravo, de la sección 9 del Distrito Federal, coincidieron en que el Estado “prepara un ataque frontal contra la CNTE, pero ni así logrará convencer a los maestros de participar en una reforma educativa que no es laboral y sí punitiva”.

Aseguraron que no sólo el sector empresarial, también el gobierno federal y organismos autónomos, como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), “buscan generar un clima de incitación al odio y la descalificación del magisterio”.

Tras señalar que en la próxima reunión de su asamblea nacional representativa, prevista para este 10 de julio, se analizará el “ataque” a la dirigencia de la CNTE, destacaron que “buscan por todos los medios la denostación, cuando los profesores sólo hemos insistido en que no nos oponemos a ser evaluados, sino a que este instrumento se use como mecanismo punitivo”.

Señalaron que ninguna medida logrará desactivar la respuesta del magisterio. El boicot a los procesos de evaluación, afirmaron, se mantiene, así como el llamado a no subir evidencias de desempeño profesional.

Pedro Ramírez Vázquez, de la sección 36 del estado de México, destacó que la administración peñista “se equivoca si piensa que con la intimidación hacia uno de los integrantes de la dirigencia de la CNTE acabará con las protestas magisteriales”. En tanto, los dirigentes del magisterio disidente en Sonora, David Valenzuela, y Zacatecas, Víctor Hugo Montoya, calificaron la denuncia contra Núñez Ginés de acción “represiva”.

En tanto, Núñez Ginés aseguró que la información dada a conocer por Mexicanos Primero, en la que aseguran cobra cantidades exorbitantes de dinero, son falsas. Dijo que se trata de una campaña de descalificación, por lo que iniciará una defensa por la vía jurídica. Afirmó que ocupa una sola plaza y su sueldo es de 13 mil pesos quincenales y no los más de 100 mil que asegura Mexicanos Primero, tras reconocer que no ha impartido clases desde 2012, cuando asumió la dirigencia de la sección 22. Explicó que aun cuando es un cargo político, se estipula que mientras esté comisionado su salario será el mismo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	PRIMERA	21

BENITO VÁSQUEZ

Defienden comisiones de los sindicalizados

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimim.com.mx

Benito Vásquez, vocero de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), afirmó que Rubén Núñez, secretario general, no da clases ni está frente a grupo porque está comisionado.

“Nosotros tenemos una comisión, una toma de nota por parte de la Sección 22 dentro del sindicato que no nos permite estar frente a grupo. Rubén (Núñez) es el secretario general; es como el secretario del SNTE que tampoco está trabajando porque tiene una comisión”, declaró en entrevista con Adela Micha, para **Grupo Imagen Multimedia**.

En respuesta a la denuncia penal presentada por la organización Mexicanos Primeros contra Rubén Núñez, por cobrar sin dar clases, Benito Vásquez

ARGUMENTO

Tenemos una comisión, por parte de la Sección 22; es como el secretario del SNTE que tampoco está trabajando porque tiene una comisión, aseguró el vocero.

justificó que son 155 maestros de la Sección 22 que están comisionados dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y que no están obligados a estar en las aulas, por eso hay maestros sustitutos.

“No sé si el señor Claudio X. González (presidente de Mexicanos Primeros) conoce los estatutos del SNTE. Estamos como parte del Comité Ejecutivo Seccional comisionados por estar en el sindicato, por eso no estamos frente a grupo”, comentó.

El vocero de la Sección 22 rechazó también que los líderes cobren altos sueldos.

Sobre la mesa de negociación con la Secretaría de Gobernación, Benito Vásquez explicó que por el momento no hay diálogo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	3

La Sección 22, “unida contra la embestida del gobierno”: Villalobos

La Sección 22 del SNTE está unida ante la embestida de la reforma educativa del gobierno federal y grupos empresariales que tienen toda la intención de acabar con el magisterio nacional y la educación pública, dijo el secretario esta organización, Francisco Villalobos Ricárdez.

Luego de conocer que Mexicanos Primero denunció ante la PGR al secretario general de la Sección 22, Rubén Núñez, porque cobra “indebidamente” 100 mil pesos al mes sin dar clases, Villalobos respondió:

“El grupo empresarial demuestra su ignorancia acerca de la historia del movimiento sindical mexicano”.

Entretanto, el director general del Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO), Moisés Robles Cruz, reafirmó en conferencia de prensa que la Sección 22 del SNTE tiene el control de este Instituto y a pesar de que son 900 los inspectores para las 13 mil escuelas, “es imposible que tengamos las listas de inasistencias o que sepamos si en todas las escuelas se dieron las clases para reponer el tiempo perdido”.

Indicó que tampoco es posible realizar descuentos a los profesores “porque son los mismos supervisores los que tienen el control de las listas, entonces es prácticamente imposible”. (*Alfonso Cruz en Oaxaca*).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	1	49

Es Sección 22, la que revisa faltas: Cué

La Sección 22, de la CNTE es la que supervisa las faltas de los maestros, explicó el gobernador de Oaxaca Gabino Cué, quien acotó que si la ley dice que no se les pague a los líderes sindicales, su gobierno cumplirá.

El artículo 78 de la Ley General de Servicio Profesional Docente señala: "las personas que decidan aceptar el desempeño de un empleo, cargo o comisión que impidan el ejercicio de su función, deberán separarse del servicio, sin goce de sueldo". Sin embargo, el mandatario señaló: "el tema de los líderes es otro que se tiene que revisar en todos los estados", y justificó el pago: "Oaxaca es diferente a otros estados. Fue la última entidad que aceptó entrar en 1992 a la descentralización y se logró a merced de un acuerdo que se firmó donde el magisterio participaba en una parte importante de la estructura ¿Quién supervisa? Pues son áreas que hace 22 años están en manos del sindicato; no es un tema sencillo". — *Mariana León*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	4

Dice Cué: ‘aplicaré ley’, pero no precisa cuándo

SONIA DEL VALLE

El Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, aseguró ayer que dejará de pagar a los maestros que ocupan una comisión sindical y no dan clases, pero no precisó cuándo.

Los comisionados sindicales, justificó, no sólo están en Oaxaca o el sector educativo.

“El debate debe ser si se les sigue pagando o no; si la ley dice que no se les debe pagar, entonces, nosotros estamos obligados a cumplir con la ley”, expresó en entrevista, en el marco

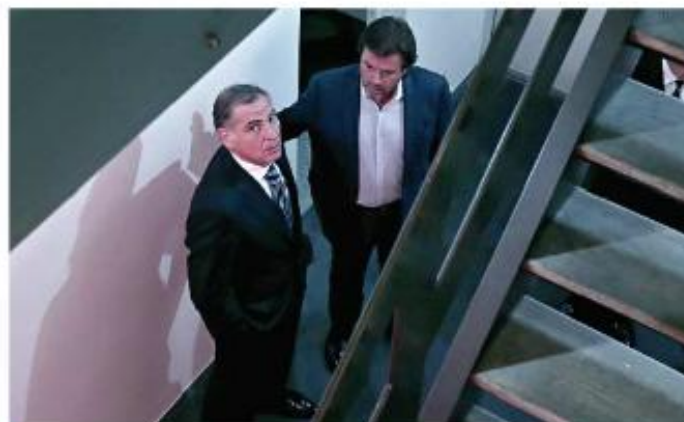
del lanzamiento de la campaña “Mezcales de Oaxaca”, en la Ciudad de México.

Al ser cuestionado sobre cuándo se les va a dejar de pagar, Cué guardó silencio.

Refirió que, en los últimos años, ha sostenido múltiples reuniones con los dirigentes de la CNTE para convencerlos sobre las bondades de la reforma.

“Hay grupos que se resisten a ver las buenas cosas que trae esta reforma”, señaló.

Incluso, afirmó que la reforma educativa ya se aplica en Oaxaca.



El Gobernador Gabino Cué asistió al lanzamiento de la campaña “Mezcales de Oaxaca”, en la Ciudad de México.

“Se está aplicando, hoy la nómina no la tienen los Gobiernos estatales, sino el Gobierno federal”, dijo.

Sobre la oposición de la CNTE a la reforma, refirió que

la entidad es diferente al resto de los estados, pues la descentralización educativa se realizó tras un acuerdo con la coordinadora para que formara parte de la estructura de gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	POLÍTICA	12

♦ Nada es igual después de la tragedia de Ayotzinapa, dice Rogelio Ortega Martínez

Justicia, la mejor forma de cerrar la herida por la desaparición de normalistas

ALMA E. MUÑOZ

El gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, señaló que después de la tragedia de Iguala por la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, ya nada puede ser igual; advirtió que en el estado hay un acumulado de alrededor de 300 desaparecidos, a partir de 2005.

“El caso Ayotzinapa no se puede cerrar; es una herida abierta que duele, que sangra, y quizá la mejor forma es que todas las instancias de gobierno podamos trabajar para ir sanando esta herida, es que llegue la justicia”, afirmó.

En conferencia de prensa, en la representación del estado en el Distrito Federal, para anunciar que el próximo viernes se realizará en la entidad la primera ceremonia colectiva de matrimonios igualitarios, afirmó que las desapariciones —a partir del gobierno de Zeferino Torreblanca— “son un acumulado de la violencia que estalló en Guerrero entre 2005 y 2006, cuando aparecieron los primeros decapitados”.

Y ésta, apuntó, “se fue intensificando paulatinamente por la disputa de la delincuencia organizada por los territorios del estado; las razones son que reclutan de la pobreza”.

Entre los desaparecidos, afirmó, “están los de Chilapa, los de la cabecera municipal y los de la periferia. Dos grupos delincuenciales confrontados: *Los Rojos* y *Los Ardillos*; *Los Guerreros Unidos* en Cocula e Iguala. De esa magnitud es el tema de la inseguridad en Guerrero”, sostuvo.

Se pronunció porque se ponga “todo el peso de las instituciones para una búsqueda intensiva, porque es el primer reclamo que nos hacen los familiares”.

Ortega Martínez informó que está en contacto el gobernador electo, Héctor Astudillo, para “poner por delante el tema de la gobernabilidad en Guerrero”.

Quien gobierne, afirmó, tiene que escuchar mucho y “acompañar a los liderazgos sociales, además de ser solidario y coadyuvante. Creo que con esos tres principios se puede construir la nueva gobernabilidad democrática en Guerrero y hacer posible la armonía y la paz. El tema de la justicia es fundamental”, sostuvo.

OPINIÓN

SEP

Universidad crítica. Evaluación docente: vuelta de tuerca (Milenio, p. 7-Campus)

Confidencial. La hora de la verdad (El Financiero, p. 44)

Evaluación educativa y factores contextuales. Miguel Herrera Ortiz (Milenio, p. 7-Campus)

Pese a sentencia de la corte, la evaluación magisterial es “Punitiva” (La Jornada, p. 2)

La orden contra maestros está dada, asevera (La Jornada, p. 2)

Niños sin derechos, “resultado de evaluación al Estado” (La jornada, p. 2)

Señala “ataques de gobierno contra profesores” (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

CNTE, igual que El y nazis (La Razón, p. 32)

Evaluación. Luis de la Barreda Solórzano (Excelsior, p. 15)

La importancia de la querrela por la educación. Humberto Muñoz García (Milenio, p. 6-Campus)

Teléfono rojo. Integran expedientes de líderes de la CNTE. José Ureña (24 Horas, p. 8)

Canela fina. Echar el guante a los líderes de la CNTE. Rubén Cortés (La Razón, p. 4)

Arsenal. En Chiapas todo es verde “menos la reserva natural”. Francisco Garfias (Excelsior, p. 4)

Día hábil. Beca. Alberto Montoya (Ovaciones, p. 2)

Ventana. Frente contra la CNTE. José Cárdenas (Excelsior, p. 16)

Expediente político. Rapiña en el Partido Humanista. José Contreras (La Crónica, p. Dos)

¿Será? Las horas contadas de la CNTE (24 Horas, p. 2)

Pepe Grillo. Sus quincenas (La Crónica, p. Tres)

Maestros peluqueros. E.Rocha. Cartón (La Crónica, p. 3)

Rubén manos de tijera. Cartón (La Crónica, p. Tres)

Clases de bullying. Camacho. Cartón (Reforma, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	OPINIÓN	7

UNIVERSIDAD CRÍTICA

Evaluación docente: Vuelta a la tuerca

■ ¿Qué sentido tiene boicotear la aplicación de los exámenes cuando una proporción considerable de maestras y maestros registrados —entre 73 y 83 por ciento— los han presentado? ¿Qué fuerza puede tener la disidencia magisterial si la gran mayoría de las entidades federativas (29) pudo organizar los concursos? ¿Con qué argumentos se opondría uno a la evaluación docente si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró, por unanimidad, su constitucionalidad? Hasta los amparos promovidos recientemente por los maestros ya fueron resueltos por la Corte. Se trata, por lo tanto, de una batalla perdida para la coalición disidente (maestros, medios, académicos).

Habrà que asumir esta derrota con inteligencia y madurez y conste que al decir esto no significa caer en la “resignación gozosa” (Latapí) de las cosas; sino en tratar de desarrollar una nueva postura crítica —y sobre todo, no beligerante.

A partir de este nuevo escenario se abren posibilidades para formular nuevos cuestionamientos y planear otras acciones. Hay más elementos de la reforma que hay discutir serenamente. El primero de ellos es qué se hará con la

información arrojada por los procesos de evaluación docente. Aunado a las implicaciones laborales; habrá que poner atención a las propuestas que hará el poder legislativo y ejecutivo con base en los resultados de la evaluación, ¿o es que acaso habrá ninguna?; qué tipo de seminarios organizaremos los investigadores y académicos, ¿buscaremos la objetividad o la verdad militante?; qué presión va a ejercer el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para mejorar las condiciones de sus agremiados, ¿será en beneficio colectivo o de grupo?; y qué argumentos van a desarrollar las organizaciones de la sociedad civil, empresarios, prensa y televisoras: ¿más linchamiento o una exposición responsable de la realidad? Cada uno, en los próximos meses, vamos a tener que “presentar el examen” para demostrar si tenemos el *perfil idóneo* para ejercer la democracia.

Repito, no se trata de conformarse ante la nueva realidad; sino de reflexionar y actuar bajo las nuevas condiciones. A medida que la reforma educativa avanza, la crítica pública no puede cesar. Bajo este argumento, es necesario preguntarse cómo la evaluación podría servir de in-

“Los académicos también podríamos debatir si por medio de las actuales evaluaciones en verdad se puede seleccionar y promover a los “mejores” maestros”

sumo para mejorar su práctica docente. En esto, el papel que podría desempeñar el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) es clave porque ha aprobado instrumentos que componen un marco más *integral* de la evaluación, contrario a lo que ocurrió en el pasado. Sabía usted que aparte del examen sobre sobre conocimientos y competencias didácticas, habrá un cuestionario estandarizado que responderá “la autoridad educativa inmediata” para indagar cómo realiza el maestro la planeación didáctica, cómo atiende a sus estudiantes y cómo promueve la participación en la escuela. También se tomarán en cuenta trabajos de los estudiantes y “rúbricas” que serán aplicadas por los evaluadores certificados

Pedro Flores-Crespo

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)
Twitter: @FLORES_CRESPO

del INEE. Esto último con el objetivo de “valorar las evidencias de enseñanza y los argumentos de planeación didáctica”. Se trata entonces de triangular diversas fuentes de información sobre el desempeño del maestro para poder tener una valoración más amplia de su desempeño.

Los académicos también podríamos debatir si por medio de las actuales evaluaciones en verdad se puede seleccionar y promover a los “mejores” maestros y si no, proponer mejores esquemas de reclutamiento y reconocimiento laborales. Ya Alberto Arnaut, especialista en el tema, ha hablado de la evaluación por pares. Confiar en la maestra y maestro —en tanto individuo responsable— puede empezar a marcar la diferencia en la política de profesionalización docente. Con ello, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, respaldaría sus palabras de que la reforma educativa está a favor de los mentores y no en su contra. Asimismo, los docentes también tendrán que demostrar que no le tienen “miedo a la libertad” y que saben construir y ejercer su autonomía, si no, *una prisionera en su celda seguirá esbozando una sonrisa*, en palabras de Roberto Rodríguez. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	1	44



La hora de la verdad

La Secretaría de Educación Pública (SEP) enfrenta una encrucijada: porque ahora los mismos profesores de la Sección 22 aceptaron que su trabajo como comisionados sindicales no les permite asistir a clases. Es decir, están en violación de la Ley General de Servicio Profesional Docente. Y con una demanda ante la PGR por parte de Mexicanos Primero... ya no quedan muchas excusas para justificar los pagos a docentes que no están frente al aula.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	OPINIÓN	7

Evaluación educativa y factores contextuales

Miguel Herrera Ortiz

El impacto de las variables dentro de las distintas realidades sociales debe ser tomado en cuenta

Los resultados de una prueba estandarizada aplicada en el ámbito nacional brindan la oportunidad de contar con insumos que contribuyan a la formulación de políticas más pertinentes y ajustar los procedimientos didácticos para mejorar el desempeño académico, a partir del análisis de los factores contextuales que se encuentran asociados al desempeño en un instrumento de evaluación.

Los trabajos reunidos por Coleman y otros autores en el volumen *Equality of educational opportunity* (1966), así como los estudios de Jenks y otros compilados en *Inequality: A reassessment of the effects of family and schooling in America* (1972), fueron claves para el estudio de los factores contextuales asociados al logro académico. Estas investigaciones tuvieron una fuerte repercusión debido a que ambas concluyeron que los aspectos propios de la escuela explicaban poco los resultados académicos y que estos podrían atribuirse más a características personales de los alumnos, como los antecedentes familiares o el nivel socioeconómico. Sin embargo, al ser más viable modificar escuelas y docentes que las condiciones socioeconómicas de los alumnos, se desarrolló una serie de investigaciones que trataron de demostrar que los factores escolares tenían mayor peso. Dichos estudios


indicaron que estos factores sí tenían una influencia mayor a la reportada inicialmente, pero seguían por debajo del impacto observado para las condiciones socioeconómicas de los alumnos. Una política que partiera de esta desigualdad socioeconómica debería estar dirigida a buscar igualar estas condiciones mediante, por ejemplo, un sistema de asignación de becas.

Es relevante el aporte de los factores escolares al logro educativo, ya que es obligación del Estado proporcionar una educación de calidad. En la búsqueda de factores escolares asociados al logro académico se ha descubierto que el efecto de un buen maestro o de una buena escuela es mayor para los niños que pertenecen a un grupo en desventaja, lo cual indica que no solo se debe conocer si el aporte de una variable al logro educativo es significativo, sino además si la variable funciona de modo *diferencial* para ciertos contextos, como los alumnos en desventaja socioeconómica. En contraste, en varias ocasiones se ha medido la efectividad de las escuelas y los maestros con base en el cambio en el estudiante típico, por lo que para analizar la efectividad de las escuelas y docentes debe también revisarse si el impacto de estas es el mismo para distintas condiciones.

Antes de evaluar a los docentes a partir de los niveles de aprovechamiento de sus alumnos hay que considerar el nivel inicial de conocimientos y habilidades en que los maestros reciben a los estudiantes. Tomar en cuenta estos factores permitiría tener una comparación más justa en cuanto al desempeño de los docentes. Además, se podría identificar si ciertos tipos de maestros obtienen mejores resultados con grupos particulares de alumnos. En términos metodológicos esto permite identificar interacciones entre variables.

Otra de las dimensiones que se deben considerar para la implementación de programas o políticas públicas es el cambio de los factores contextuales a través del tiempo. Los estudios más pertinentes al respecto son los de tipo longitudinal, ya que permiten estimar la estabilidad y las modificaciones que se presentan en las variables contextuales. Por ejemplo, analizar la constancia y consistencia del efecto de un buen maestro durante periodos prolongados. Estos estudios permiten hacer inferencias más sólidas (aunque los experimentos son los más estrictos y permiten realizar inferencias causales). No obstante, el mayor problema de las inferencias hechas a partir de investigaciones longitudinales son

las variables omitidas. Por ejemplo, en el *NAEP 1992 Reading Report Card for the Nation and the States*, de Mullis, Campbell y Farstrup (1993), se encontró una correlación negativa y significativa, por lo que entre mayor era la cantidad de tiempo que los estudiantes habían recibido instrucción para lectura, menor era su rendimiento. Una explicación alternativa es que el grupo que recibió una mayor cantidad de instrucción estaba conformado por estudiantes con bajo rendimiento en lectura. Esto muestra que, al desconocerse el nivel previo de lectura (variable omitida), resulta difícil estimar la pertinencia de la instrucción.

Es relevante elaborar informes sobre las pruebas estandarizadas que muestren a los responsables institucionales el efecto de cada variable de contexto, su interacción con otras y la estabilidad de dicho efecto a través del tiempo. Lo anterior permitiría generar las explicaciones más plausibles o precisas sobre los resultados de una prueba desde el punto de vista teórico-metodológico. Es una responsabilidad de los evaluadores proporcionar información que permita a los usuarios y a la sociedad conocer e interpretar adecuadamente los resultados encontrados para estar en una mejor posición de generar proyectos de mejora desde diferentes niveles. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Pese a sentencia de la Corte, la evaluación magisterial es “Punitiva”

Mucho se ha criticado a los maestros por negarnos a ser evaluados, acusándonos de burros y cuanto calificativo pronuncian las televisoras. Pero pocos saben las razones de esta negativa, porque se ocultan deliberadamente. Parece justo despedir a quien reprueba, excepto si la evaluación está hecha para reprobar, plagada de irregularidades y exámenes llenos de errores. Ejemplo: el criterio para seleccionar a los primeros maestros a evaluarse se desconoce, aunque parece incluir a los disidentes; del 15 de junio al 15 de julio los seleccionados debemos subir a una plataforma virtual evidencias (fotos, imágenes) del trabajo con alumnos, pero hasta el 30 de junio fuimos informados de nuestra fortuna” (otros siguen sin ser informados) y fue entonces, cuando el ciclo escolar está por cerrar, que nos enteramos que debimos recabar esas fotos.

Subir las evidencias lleva al menos cuatro horas y deberemos hacerlo cuando y donde podamos, sin importar si disponemos de computadora o Internet; la SEP debe enviarnos un usuario y contraseña para ingresar, y la inmensa mayoría seguimos sin recibirlos. Quienes han intentado subir evidencias afirman que aparece esta leyenda en pantalla: “Renuncio a la ley anterior y acepto las condiciones”, pero si no aceptan no pueden subir evidencias. ¿Cómo puede ser válida una evaluación con tantas irregularidades, incluido pedir renunciar a nuestros derechos, que dispone despedir o degradar al docente que no la apruebe? En los países con sistemas educativos de calidad en la evaluación es diagnóstica; el docente es enviado a capacitarse en las áreas que sale deficiente para que mejore, y se respeta su derecho humano a la estabilidad laboral, derecho que en México se está violando. Por eso exigimos su cancelación, porque es una evaluación punitiva, una trampa perversa e ilegal, aunque la inepta Suprema Corte diga lo contrario.

*Silvia E. Arévalo Gutiérrez,
Movimiento Magisterial Jalisciense*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

**La orden contra maestros está dada,
asevera**

Aun cuando los mandamases del INEE se desgañitan afirmando que la evaluación docente no es punitiva, los procedimientos son similares en cuanto a “abatir”: se abate cuando se desmoraliza; cuando se devalúa, cuando se atemoriza; cuando se hace sentir sin serlo la causa de la debacle; cuando no se le toma en cuenta para remediar sus deficiencias porque no es esa la verdadera intención, sino conculcar sus derechos y después que la educación pase a manos privadas.

Por eso, sin decirlo, la orden está dada: “abatir a los docentes”

Benjamin Cortés V.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Niños sin derechos, “resultado de evaluación al Estado”

Los maestros que nos movilizamos en el DF contra la reforma antieducativa consideramos que el fallo de la Suprema Corte es una decisión lamentable y sesgada cuando dice que la reforma “educativa” no lesiona nuestras garantías, debido a que debe prevalecer el derecho supremo de la niñez.

Preguntamos: ¿dónde está el derecho supremo de la niñez, cuando vemos a miles de niños en situación de calle, millón y medio con desnutrición crónica, 1.1 millones que no asisten a la escuela, millones que trabajan porque sus padres no tienen un salario suficiente o no tienen trabajo; niños que se prostituyen, niños marginados, explotados, a los que se les niega la niñez? Estos son los resultados de la evaluación al Estado mexicano, por mencionar algunos.

Los maestros mexicanos no nos negamos a la evaluación, pero hablamos de una evaluación formativa e integral de todo el sistema educativo, no de una evaluación punitiva. Los magros resultados educativos tienen causas sociales, económicas y políticas que nos quieren cargar a los maestros.

Nuestra lucha es en defensa de la educación y de la formación de la niñez; esa es la labor que realizamos día a día.

Por el principio de derecho supremo de la niñez a una educación integral, científica y humanista, exigimos una transformación educativa integral, así como infraestructura y material didáctico adecuado y suficiente.

También exigimos personal completo, incluidos médicos, orientadores, ayudantes de laboratorio y conserjes que el Estado quiere

disminuir en las escuelas; condiciones laborales y salariales dignas para todos los profesores; tiempo asignado para la actualización y la preparación de clase, y un esquema de evaluación formativo e integral

Convocamos a todos los maestros del Distrito Federal a unirse a la jornada de lucha y paro nacional de labores, este 10 de julio.

Por la asamblea de coordinación de las secciones 10 y 11, Isidro Olascoaga Chicano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Señala “ataques de gobierno contra profesores”

Uno de los más recientes ataques al magisterio disidente por parte del gobierno federal es esparcir el rumor de que algunos maestros que se oponen a la evaluación punitiva (aunque ellos se empeñen a negarlo, sí lo es) cortaron el cabello a otros profesores que presentaron examen. Habría que recordar cuántas mentiras han sido usadas por el aparato oficial para lograr sus objetivos, haciendo de este método el más usado; baste un ejemplo: hace algún tiempo en una marcha de maestros unos filtrados agredieron a los profesores que pasaban por las inmediaciones del barrio bravo de Tepito, y de inmediato se dieron a la tarea de culpar a los tepiteños, pero un tiempo después la verdad salió: fue una táctica oficial.

Ahora, este supuesto acontecimiento sirve para que el valeroso, heroico y justo gobierno defienda a los supuestos docentes rapados, que a su vez son víctimas de hace años del gobierno federal. Todo sirve para atacar a los dignos maestros.

Fernando Quiroz Nacar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	CP	32

BAJOSOSPECHA

Por Bibiana Belsasso
bibbelsasso@hotmail.com

CNTE, igual que El y nazis

El domingo pasado maestros en Tapachula y Tuxtla Gutiérrez que querían presentar su evaluación, para la promoción docente, fueron agredidos por miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Los golpearon, pero sobre todo les cortaron el cabello a tijeretazos y fueron grabados. Estos videos fueron puestos en las redes sociales como "escarmiento".

En torno a este hecho la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió un comunicado diciendo que los maestros "fueron rapados, vejados y sometidos al escarnio". La CNDH repudió las agresiones y exigió una investigación a fondo por parte de la autoridad correspondiente y fincar las responsabilidades que de ello se desprendan.

La SEP y el SNTE también condenaron las agresiones que sufrieron los aspirantes de los procesos de evaluación en el estado de Chiapas. Los afectados fueron detenidos de forma ilegal el 4 de julio, cuando intentaban participar en esa prueba. Cualquier otro al que se le hubiera ocurrido privar de su libertad a otro ser humano estaría siendo juzgado por el delito de secuestro.

La SEP y el SNTE señalaron al respecto que ellos reconocen el derecho a la libre manifestación, pero dicen que la violencia no se justifica como expresión de desacuerdo, ni los actos de intimidación, que atentan contra la dignidad y los derechos de las personas.

Cortar el cabello a una persona cuando no es por una condición médica, o por un tema ideológico, es un acto de terrible agresión. Es un mensaje de castigo, de estigmatización.

No es la primera vez que estos se-

ñores de la CNTE lo hacen para imponer castigo a quienes no coinciden con sus prácticas. Hace unos años en el libro que publiqué junto con Jorge Fernández Menéndez, *La elite y la raza*, platicábamos la historia de una maestra en la época del gobernador Leonel Godoy, en Michoacán, que estaba transmitiendo una entrevista radiofónica. Miembros de la CNTE acudieron hasta allá, la sacaron de la estación, fue rapada, rociada con chapopote y le pusieron plumas. Así fue presentada al Palacio Municipal para ser la burla de estos señores. Los que hicieron este atropello tampoco recibieron alguna sanción seria.

Rapar a personas para que reciban castigo es común. Otra historia en que también se involucra al crimen organizado cuenta la periodista Magali Tercero que ocurrió en un salón de belleza cuando una señora expresó que qué bueno que habían detenido a Arturo Beltrán Leyva: 'Qué bueno que atraparon al *Mochomo*' (Beltrán Leyva). De inmediato, otra señora ordenó a gritos que la raparan. 'Ora te vas rapada y caminando a tu casa. Y si te dejas crecer el pelo te matamos a ti y a tu familia'. Y así se fue, toda pelona'.

Otra historia que sucedió también hace unos años es la de Teodoro Guzmán, director de la Secundaria 122 de Tonalá, Jalisco, quien tomó la decisión de rapar a 200 alumnos como medida de disciplina e higiene. "Estaban descuidados y parecían cholos", argumentó Guzmán, quien también afirmó que había advertido a los padres que los niños debían ir con el pelo corto o de lo contrario la escuela realizaría el corte.

Los padres de familia se quejaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, que ordenó dete-

ner la actividad por considerarla como burla o denostación a los jóvenes. Los padres señalaron que fue un hecho arbitrario que provoca *bullying* entre los niños y que ahora la institución es conocida como "La Escuela de los Pelones" o "Los Cottonetes".

Lamentablemente estos hechos son de lo más común y han pasado a lo largo de toda la historia. En la historia de Sansón se cuenta que él estaba convencido de que si perdía su cabellera se quedaría sin su extraordinaria fuerza. Cuando un sirviente lo rapa, Sansón se convence de que ha perdido toda su fuerza.

No le estamos dando la dimensión a la agresión que significa rapar a alguien. Son prácticas que han realizado los nazis, el Estado Islámico, en las cárceles y lo realizan aquí, en México. Habrá que darle la importancia que esto tiene.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	PRIMERA	15

LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO

Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

lbarrera@unam.mx

Evaluación

El derecho de los niños a recibir una educación de calidad está por encima de los derechos laborales de los profesores, se argumentó en la Suprema Corte de Justicia al analizarse las demandas de amparo interpuestas por la CNTE; pero, con independencia de esa jerarquización, es indiscutible que para desempeñar cualquier trabajo se debe demostrar la aptitud requerida.

Apuntaré lo obvio: quien aspire a un empleo de chofer debe saber conducir; quien quiera ser salvavidas tiene que saber nadar; nadie podría ser titular de un juzgado si no domina la materia de los juicios que allí se tramitan; ninguno tendría derecho a ejercer como médico en un hospital si no sabe medicina; el sacerdote con antecedentes de pederastia no es idóneo para dirigir un internado infantil.

Increíble pero cierto: Andrés Manuel López Obrador ha dicho que la resolución de la Suprema Corte de Justicia avalando la evaluación docente es un acto inhumano, pues con la evaluación se trata a los maestros como delincuentes al no darles ninguna oportunidad.

Para obtener las plazas de profesor definitivo en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Autónoma Metropolitana, tuve que ganar los respectivos concursos de oposición, y para ganarlos tuve que demostrar mis conocimientos en las asignaturas en las que concursé. Jamás me pasó por la mente que se me estuviera violando algún derecho ni que estuviera siendo víctima de un acto inhumano por tener que competir por las plazas con otros aspirantes.

Es falso que con la evaluación no se les dará ninguna oportunidad a los profesores, pues se les concederán tres oportunidades, y a los que tengan definitividad no se les despedirá ni aun reprobando las tres veces, sino se les asignará a tareas

administrativas. ¡Tres oportunidades! La vida no suele ofrecer tantas para otorgar sus dones más valiosos.

Es una barbaridad la afirmación de que evaluar a los profesores y a los aspirantes es tratarlos como delincuentes, pues de lo que se trata es de que tengan los conocimientos y la capacidad pedagógica que les permitan cumplir adecuadamente su importantísima tarea. Evaluarlos es tratarlos, precisamente, como docentes que respetan su profesión.

Un verdadero maestro se prepara y se actualiza todos los días. Para el verdadero maestro no es una carga seguir estudiando toda su vida, aun jubilado, ya sin la obligación de dar clases. Lo hace no con fastidio sino con alborozo, como poseído por el demonio de la curiosidad intelectual, por la sed de saber cada día más.

La Suprema Corte de Justicia ha resuelto, y los gobiernos federal y estatales están obligados a hacer cumplir ese fallo. Dados sus antecedentes, la CNTE quizá apueste por boicotear la evaluación, incluso mediante la violencia. Quienes gozan de privilegios ilegítimos no suelen renunciar a ellos pacífica y resignadamente. Las autoridades sólo tienen una vía legítima para enfrentar esa probable actitud: la aplicación del derecho.

Como en todos los trabajos del mundo, no se debe pagar a quien no se presente a trabajar. El gobierno federal y los estatales involucrados han subsidiado las manifestaciones callejeras y el ausentismo de los profesores cubriéndoles sus salarios no devengados. Eso es una forma grave de corrupción.

La CNTE y sus panegiristas seguirían desgastando el tópico de que se está *criminalizando* la protesta social. Falso también: lo criminal es permitir que los líderes sindicales tengan ingresos estratosféricos, que algunos profesores dispongan de varias plazas, que las plazas docentes puedan heredarse, que se destrocen o se incendien inmuebles impunemente, que se lance una bomba a una gasolinería y el homicidio de un trabajador quede impune, que se pague a los profesores que no se presentan a las aulas, que los niños no reciban una educación de calidad aceptable.

Recuerdo a mis profesores de primaria y secundaria —siempre en escuelas públicas—, devotos del estudio y la enseñanza, comprometidos con su tarea. Sin duda ahora también hay maestros como aquellos, de vocación insobornable. Me gustaría que salieran de su mutismo sobre el tema que nos ocupa.

Campus MILENIO



Humberto Muñoz García
UNAM, SEMINARIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR, IIS.
PROFESOR DE LA FCPS.
RECILLAS@UNAM.MX

La importancia de la querrela por la educación

Reformarse para reconstruir el tejido social.

■ En México vivimos un periodo de conflicto, tensiones, violencia e incertidumbre. No llegan las respuestas políticas que impulsen el crecimiento económico, disminuyan la desigualdad e instalen un sistema de vida democrático con representación legítima de la ciudadanía. Hay incredulidad. Los mexicanos no estamos convencidos de que el rumbo que se sigue sea el correcto.

El gobierno está exigido por la sociedad mexicana, desde hace tiempo, para que haga la reforma del Estado. Está exigido para que brinde seguridad, para que indique cuál es el horizonte del país que se perfila, para que señale cómo se relacionan las reformas establecidas y cuáles son sus implicaciones sobre el bienestar y la reconstrucción del tejido social.

En materia educativa, el gobierno no ha recuperado la rectoría del Estado. Por ahora, está encerrado en un juego de presiones cruzadas por parte de las fuerzas que se manifiestan en este campo. El movimiento magisterial contra la reforma educativa lleva muchos meses y no tiene visos de apagarse. No hay señales públicas de negociaciones que lleven a un buen fin. El sindicato (SNTE) se está manejando con un perfil bajo, pero tiene sectores descontentos con la reforma, a los que les falta fuerza para hacerse presentes. Los grupos empresariales y los poderes fácticos, por su parte, han

alzado la voz para exigir que se tomen medidas de transformación del sistema educativo con una perspectiva de mediano plazo. Medidas que son de su conveniencia con una visión desde el mercado. La querrela por la educación ahí está. Nada está dicho en definitiva.

La sociedad está en el escenario y se mueve. Hoy tiene la expectativa de un desarrollo social con mayor bienestar, seguridad y participación en las decisiones nacionales. Pero la sociedad no encuentra por dónde expresarse ante una clase dirigente insensible. La fractura entre la clase dirigente y la sociedad es uno de los rasgos del modelo de conducción política que sigue el gobierno.

Entre el gobierno y las fuerzas políticas que se hacen presentes en el campo educativo hay un juego para definir quién puede imponer una hegemonía a través del control de la educación y la cultura. La hegemonía política de quien domine el campo educativo se relaciona con las medidas que se tomen desde el gobierno para alentar el crecimiento económico y las pautas de desarrollo social. De ahí la importancia de cómo se resuelva la querrela por la educación en términos de una mayor o menor presencia de las lógicas de mercado y del uso de la educación para combatir la desigualdad social.

La fuerza con la que salga el Estado de esta lucha en la esfera del poder es crucial sí, en efecto, se pretende crear una sociedad democrática, con derechos e inclusión para reducir los niveles de desigualdad entre las personas y las regiones del país. La energía del Estado es vital para reducir el analfabetismo y el rezago educativo, y para que los jóvenes


de familias en los grupos vulnerables puedan tener oportunidades de estudio en el nivel superior.

Lo que está en juego es que el Estado tenga la posibilidad de crear un clima democrático, y que a través de la

educación los mexicanos tengan capacidad para participar en la selección de fines y medios de desarrollo. La salida del juego debe permitir al Estado reformarse e instalar un modo de vida ciudadano que reconstruya el tejido social. Y para ello se necesita que en la educación se enseñe, además de conoci-

mientos pertinentes, a respetar y tolerar los distintos modos de ver y vivir la vida. Que en un país, como el nuestro, que es un mosaico cultural podamos convivir todos juntos. Hay que dejar de ser un país de paso y construir, con la educación, horizontes propios.

Es indeseable que al término de la contienda tengamos un Estado anoréxico. Porque lo que necesitamos es que tenga fuerza para hacer y conducir un nuevo pacto social, para reconfigurar el poder económico y político, establecer una visión de rumbo orientada por una ideología que promueva restituir el tejido social. Un pacto que englobe mecanismos de negociación, que construya una institucionalidad que enmarque la resolución de conflictos entre fuerzas antagónicas, que abra espacio a las oposiciones y ejecute políticas que efectivamente reduzcan las desigualdades existentes entre las distintas franjas que componen México.

La reforma del Estado contempla el establecimiento de un pacto de dominación que permita a la sociedad intervenir para modificar los términos del mismo, cuando así convenga a las partes. Con lo cual obliga a todos a trabajar por un buen sistema educativo. Necesitamos un pacto político que fortalezca la legitimidad del régimen, la credibilidad y la confianza en las instituciones, que establezca nuevas reglas para cambiar a quien esté en el poder y para controlar el cauce del desarrollo y los procesos políticos, rumbo a una democracia satisfactoria y mejores niveles de vida para las grandes mayorías. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	OPINIÓN	6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	MÉXICO	8

**JOSÉ
UREÑA**



**TELÉFONO
ROJO**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Integran expedientes de líderes de la CNTE

Los expedientes están listos. Sólo falta la instrucción superior para actuar contra los principales dirigentes de la CNTE y selectivamente los más violentos.

Ha sido un trabajo muy profesional porque, se ordenó en las alturas, no debe haber fallas jurídicas para permitir luego la liberación de los consignados por falta de pruebas.

Al frente de todos ellos está, nadie lo duda, el conductor de la Sección 22 del SNTE, el oaxaqueño **Rubén Núñez**.

Él se distingue entre los radicales por sus métodos de operación: bloqueo de carreteras, toma de casetas de cobro, agresión a ciudadanos comunes, bloqueo de comercios, amenazas a maestros fieles a su vocación educativa...

Pero no es el único.

Para desgracia de las autoridades federales y fortuna del magisterio parásito, la denuncia de Mexicanos Primero ante la PGR llegó de manera inoportuna.

Los alertó y ahora será necesario esperar el momento conveniente —días, no más— para proceder en contra de quienes no se cansan de dañar a la población infantil y a la sociedad con sus paros y protestas.

CONTRA LOS CAPOSYSUS LUGARTENIENTES

En el tablero político no hay duda:

—Oaxaca será el primer estado a intervenir, mas no el único.

El de **Rubén Núñez**, precisamente.

Lo novedoso está en el operativo.

La convicción del primer círculo es montar operativos muy complejos no nada más para la aprehensión de esos líderes violentos y generadores de desorden, sino de garantizar los siguientes pasos.

El magisterio, demuestra la experiencia, actúa a la manera del crimen organizado y cuando cae un capo de inmediato surgen otros sicarios interesados en ocupar el espacio de aquél.

Así sucedió, por ejemplo, con **Enrique Rueda Pacheco**, quien junto con **Flavio Sosa Villavicencio** y su APPO sembraron el terror en 2006.

Tal vez en esta ocasión se decida actuar no nada más con los cuadros de primer nivel, sino con los mandos medios para dar una muestra del poder del Estado y evitar una secue-

la de conflictos.

Valdrá la pena ver cómo se garantizará la tranquilidad del sistema escolar y la normalización de clases en todos los planteles de Oaxaca.

Al frente de toda la acción, no lo dude usted, estará el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, aunque desde junio hayan lanzado advertencias otros funcionarios como el general **Salvador Cienfuegos**.

De ellas dimos cuenta aquí el 28 de junio —Mensaje al magisterio de Oaxaca del general Cienfuegos—, pero no las han atendido ni la Sección 22 de aquel estado ni la 18 de Michoacán ni la 7 de Chiapas.

La cuenta regresiva ha empezado.

SENADO: PREPARAN ELECCIÓN DE HERRERA

1.- La fracción panista se dispone a dar seguimiento a un acuerdo parlamentario, a la tradición y al reglamento: dar la presidencia del Senado a su coordinador **Fernando Herrera**.

Tal vez no culmine el año en el cargo porque su ambición siguiente es la gubernatura de Aguascalientes, pero le dará foro para proyectarse como candidato.

Lo mismo sucederá con el vicepresidente **José Rosas Aispuro**, seguro aspirante a suceder a **Jorge Herrera** en Durango, con quien cayó vencido en julio de 2010.

2.- Los clamores surgidos por los rumbos de Observatorio han sido tomados por el jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, para ordenar al secretario de Seguridad, **Hiram Almeida**, de fortalecer operativos en toda la ciudad.

Ah, y no debe quedar en la instalación de torres de vigilancia, insuficientes para garantizar la protección ciudadana.

Y 3.- la campaña turística lanzada por el gobernador **Rafael Moreno Valle** lleva un sustento clave: "Puebla es de las entidades más seguras" del país.

Al presentarla, **Moreno Valle** prometió más acciones de seguridad y multiplicar la inversión a la formación de capital humano, con la educación por delante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	MÉXICO	4

» CANELAFINA



ruben.cortes@razon.com.mx

Echar el
guante a los
líderes de la
CNTEPor Rubén
Cortés

Por las recientes señales políticas, legales y mediáticas, pareciera que el Estado prepara el terreno para aprehender a los líderes de la CNTE, como única manera de implementar la Reforma Educativa en todo el país:

—Gobernación dejó en claro a los maestros que el diálogo sólo podrá continuar si regresan a las aulas, pues los niños y jóvenes no pueden verse afectados por la suspensión de clases.

—Mexicanos Primero denunció ante la PGR al líder Rubén Núñez por fraude y peculado, al cobrar tres millones 313 mil pesos de salario sin dar clases durante cinco años, y podría alcanzar de dos a 14 años de cárcel y el retiro de la plaza docente que el mismo Núñez admite no ejercer.

—La Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó 26 juicios de amparo que había interpuesto la CNTE por considerar que las reformas en materia educativa violan su derecho laboral, al impedirles dedicarse a otra actividad si no aprueban la evaluación que se les practica.

—Siete de cada 10 personas encuestadas por Gabinete de Comunicación Estratégica rechazaron los actos de violencia de integrantes de la CNTE que cortaron el cabello a maestros que presentaron su evaluación el fin de semana pasado.

Sin embargo, es indiscutible que el gobierno de Enrique Peña desaceleró de manera dramática el estilo de mano dura con el que inauguró su mandato, arrebatando a Elba Esther Gordillo el monopolio educativo que conservó durante un cuarto de siglo, al enviarla a la cárcel por delincuencia organizada.

La mano se aflojó al calor del Pacto por México con el PAN y el PRD, en el que el Presidente optó por evitar confrontaciones para conseguir del Congreso II reformas estructurales para mejorar la educación, reactivar la economía, procurar mayor eficiencia y consolidar la democracia nacional.

Cuando el Pacto cayó en desuso, se abrió la posibilidad a nuevas acciones contra la corrupción y la impunidad, pero el gobierno entró en parálisis tras el asesinato de 43 normalistas en Iguala por orden de un alcalde perredista, y la difusión de la compra de una casa en las Lomas por la Primera Dama.

De cualquier modo, el arranque del verano debería de haber levantado la moral en el gobierno:

—Apenas el pasado 7 de junio, por primera vez desde 1997, el partido del Presidente ganó las elecciones intermedias.

—Y según una encuesta de *El Universal*, si se repitieran las elecciones presidenciales de 2012, Peña volvería a ganar, con 29 por ciento de la votación.

Vuelve a estar en condiciones de aplicar mano dura.

Y con la CNTE tiene la mesa servida; es tan impopular y rechazada como la maestra en su momento.

Twitter: @ruben_cortes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	PRIMERA	4



En Chiapas todo es verde “menos la reserva natural”

■ Dimos cuenta ayer en este espacio de la primera reacción de la senadora de Nueva Alianza, **Mónica Arriola Gordillo**, a las vejaciones cometidas por la Sección 7 de la CNTE contra los maestros de Chiapas que aceptaron la evaluación.

Los raparon públicamente

La legisladora envió a la Comisión Permanente un punto de acuerdo en el que exhorta al presidente **Peña**, al gobernador **Velasco**, al INEE y a los cuerpos de seguridad en Chiapas, para que garanticen la dignidad y seguridad de los mentores.

“Los hechos recientes son inaceptables. Las imágenes de las que fue testigo la sociedad no deben repetirse. Es responsabilidad del Estado y la Federación generar las condiciones para que la evaluación se realice en un clima de seguridad y confianza”, subrayó la hija de **Elba Esther**.

<http://www.elarsenal.net>

<http://panchogarfias.blogspot.mx>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	1	2

DIA HABIL

Por Alberto Montoya

Los animales del Verde; ya vendidos, los dicen que pueden quedárselos; sólo 13 mil a la quincena

Beca
Rubén Nández, líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no conoce la vergüenza:
Dice que no gana cien mil pesos mensuales por no dar clases, como acusa **Claudio X. González**, de Mexicanos Primero, sino "sólo" 13 mil pesos a la quincena... o 26 mil pesos al mes, por no dar clases.
-Hago trabajo político y la SEP lo sabe, dice cínicamente.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	PRIMERA	16



Frente contra la CNTE

La denuncia presentada ante la PGR por la organización Mexicanos Primero, sólo es punta de lanza de la triple alianza.

Truenan rayos y centellas sobre la cúpula de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Se cocina un frente en contra de la disidencia magisterial desde el gobierno, la sociedad civil y el sindicato oficial.

La denuncia presentada ante la PGR por la organización Mexicanos Primero sólo, es punta de lanza de la triple alianza.

Claudio X. González acusó de peculado a **Rubén Núñez Ginez** —líder visible de la Sección 22— por oponerse a la Reforma Educativa, comportarse como terrorista, delinquir como criminal y cobrar 100 mil pesos al mes sin trabajar.

"Pudimos probar que, por lo menos en 60 de los 200 días del ciclo escolar, el señor no estaba ni cerquita de la escuela (...) Estaba en la Ciudad de México negociando en Gobernación o tomando el Monumento a la Revolución o la avenida Reforma (...) Actúa por fuera de las instituciones, en contra de las instituciones", acusa **Claudio X. González**.

Mexicanos Primero también denunció la complicidad de autoridades federales y locales que solapan el fraude al erario, como **Gabino Cué** —gobernador de Oaxaca—, a quien acusa de ceder a los chantajes de la Coordinadora por negligencia y debilidad.

El segundo frente contra la CNTE es el SNTE. **Juan Díaz de la Torre** —aliado del gobierno— amaga con expulsar a **Rubén Núñez** por encabezar un movimiento político "antisistémico".

El tercer frente se ubica en el poder federal: sabuesos fiscales revisan el manejo de las cuentas del líder de la Sección 22 de Oaxaca. ¿A fin de aplicarle una operación fulminante, como la que llevó a la cárcel a la maestra **Elba Esther Gordillo**?

La paciencia se agotó cuando la codicia de la CNTE rompió la liga y la posibilidad de nuevos acuerdos.

Lo único seguro es que las acciones del gobierno, el sindicato magisterial oficialista y Mexicanos Primero provocarán una reacción furibunda de los 80 mil rebeldes en lucha de resistencia contra la evaluación educativa "punitiva".

EL MONJE LOCO. Rubén Núñez no se queda de brazos cruzados: tira zarpazos y da mordidas; contesta a las denostaciones de Mexicanos Primero. Dice que a él le pagan 13 mil pesos quincenales por hacer política, no por dar clases. "No cobro por no trabajar, porque el trabajo político es un trabajo que las bases nos han encomendado". Explica que hay 160 comisionados sindicales en 26 contingentes... y que la SEP lo tiene bien claro. **PUNTO Y APARTE**: ¿Falso que la empresa OHL le haya "disparado" unas vacaciones a **Gerardo Ruiz Esparza** —secretario de Comunicaciones— en Playa del Carmen?

La paciencia se agotó cuando la codicia de la CNTE rompió la liga y la posibilidad de nuevos acuerdos.

Twitter: @JoseCardenasI
www.josecardenas.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	OPINIÓN	DOS

EXPEDIENTE POLÍTICO

Rapiña en el Partido Humanista

OFF THE RECORD

****FUERZA AÉREA**

Rubén Núñez es algo así como el comandante de la Fuerza Aérea de la CNTE.

Con un sueldo de 100 mil pesos al mes sin trabajar, es el principal aviador del magisterio oaxaqueño.

No es, por supuesto, el único.

Las autoridades no han podido o no han querido suspender las becas millonarias a los maestros aviadores.

A ver si la denuncia que presentó *Mexicanos Primero* los hace aterrizar.

José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx

www.puntoporpunto.com

twitter: @pepecontreras_m

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	MÉXICO	2

¿Será?

Las horas contadas de la CNTE



**Rubén
Núñez**

El dirigente de la CNTE en Oaxaca, **Rubén Núñez**, respondió a la denuncia penal que presentaron en su contra por cobrar sin trabajar. Dijo que a él le pagan por hacer política no por dar clases. Muchos pensarían que se trata de una respuesta cínica, pero no. En realidad lo que ha hecho la disidencia magisterial es política, de la más básica, pero política al fin. Lo único que falta ver es quién es el jefe político que salvará a estos señores, porque las horas corren y, de un momento a otro, los pondrán tras las rejas por malversación de fondos. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Sus quincenas

Rubén Núñez es un caso ejemplar, pero por desgracia no es único.

El dirigente de la Sección 22 de la CNTE aceptó que él cobra por “hacer política”, no por dar clases.

Dinero público en su bolsillo para vandalizar, para armar plantones, marchas... todo menos dar clases, eso jamás.

Es urgente transparentar el manejo del dinero en las organizaciones que funcionan con recursos del erario, comenzando por los maestros, pero no sólo ellos.

La ciudadanía merece cuentas claras. La CNTE es el mejor ejemplo para poner a prueba la transparencia.

RECTORIA **SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LA **CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	NACIONAL	3

MAESTROS PELUQUEROS
E. ROCHA



LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	OPINIÓN	TRES

RUBÉN MANOS DE TIJERA



RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/07/15	OPINIÓN	8

CLASES DE BULLYING...

ME PAGAN POR
HACER POLÍTICA...

